



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondiente a los periodos terminados el
31 de marzo de 2013, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2012



CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	22.562.066	18.736.313
Otros activos no financieros corrientes	6	697.703	452.406
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes neto	5	57.642.861	53.924.031
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	7	393.885	-
Inventarios	8	440.385	493.655
Activos por impuestos corrientes	9	1.671.948	5.687.287
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	14	1.409.896	1.409.896
Total activos corrientes		84.818.744	80.703.588
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros no corrientes	6	390.505	461.155
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	10	-	230.408
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	13.281.266	12.205.689
Plusvalía	12	111.697.160	111.697.160
Propiedades, plantas y equipos, neto	13	208.930.189	208.593.599
Activos por impuestos diferidos	9	6.155.852	6.794.955
Total activos no corrientes		340.454.972	339.982.966
TOTAL ACTIVOS		425.273.716	420.686.554

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros corrientes	15	2.352.095	939.660
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	16	36.751.554	36.483.378
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	7	22.092.420	20.940.280
Otras provisiones corrientes	17	1.908.015	1.908.015
Pasivos por impuestos corrientes	9	2.495.301	6.767.494
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	21	430.692	-
Otros pasivos no financieros corrientes	18	<u>2.236.496</u>	<u>2.100.167</u>
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	14	<u>1.141.228</u>	<u>1.141.228</u>
Total pasivos corrientes		<u>69.407.801</u>	<u>70.280.222</u>
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros no corrientes	19	147.947.974	147.717.975
Pasivos no corrientes		123.911	149.171
Otras provisiones, no corrientes	20	58.550	-
Pasivos por impuestos diferidos	9	1.655.788	1.645.802
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	21	<u>10.320.452</u>	<u>10.831.721</u>
Total pasivos no corrientes		<u>160.106.675</u>	<u>160.344.669</u>
Patrimonio:			
Capital emitido	25	114.496.269	114.496.269
Otras reservas	25	(436.120)	(99.140)
Ganancias acumuladas	25	<u>70.317.781</u>	<u>64.515.797</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		184.377.930	178.912.926
Participaciones no controladoras		<u>11.381.310</u>	<u>11.148.737</u>
Total patrimonio		<u>195.759.240</u>	<u>190.061.663</u>
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		<u>425.273.716</u>	<u>420.686.554</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS INTERMEDIOS POR FUNCION
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012

En miles de pesos - M\$

	Nota N°	01.01.2013 31.03.2013 M\$	01.01.2012 31.03.2012 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	26	71.233.958	71.041.513
Costo de ventas		(55.019.979)	(55.240.419)
Ganancia Bruta		16.213.979	15.801.094
Otros ingresos por función	27	1.137.939	1.269.495
Gastos de administración		(5.431.224)	(6.315.451)
Otros gastos por función	29	(13.199)	(17.051)
Otras ganancias (pérdidas)	30	186.273	76.089
Ingresos financieros	31	348.215	238.490
Costos financieros	31	(1.573.454)	(1.745.380)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	20	48.028	-
Diferencias de cambio	31	(2.294)	(24.164)
Resultado por unidades de reajuste	31	(263.815)	(1.656.202)
Ganancia antes de impuestos		10.650.448	7.626.920
Gastos por impuestos a las ganancias	9	(2.024.133)	(1.390.497)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		8.626.315	6.236.423
Ganancia		8.626.315	6.236.423
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		8.288.553	5.713.602
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		337.762	522.821
Ganancia		8.626.315	6.236.423
Ganancia por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas \$/acción		4.503	3.255
Ganancia por acción diluida			
Ganancia diluida por acción básica en operaciones continuadas \$/acción		4.503	3.255
Estado de resultado integral			
Ganancias		8.626.315	6.236.423
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		8.626.315	6.236.423
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		8.288.553	5.713.602
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		337.762	522.821
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		8.626.315	6.236.423

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



CHILQUINTA ENERGIA S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS DIRECTOS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012

	01.01.2013 31.03.2013 M\$	01.01.2012 31.03.2012 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	67.398.008	80.893.946
Otros cobros por actividades de operación	386.428	578.327
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(54.188.299)	(43.769.851)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2.660.330)	(3.014.629)
Otros pagos por actividades de operación	(1.277.120)	(2.172.225)
Intereses pagados	-	(17.255)
Intereses recibidos	925.816	965.468
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(1.362.712)	(576.795)
Otras entradas (salidas) de efectivo	162.667	146.965
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>9.384.458</u>	<u>33.033.951</u>
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de inversión		
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, plantas y equipos	941	11.502
Compra de propiedades, plantas y equipos	<u>(3.500.375)</u>	<u>(2.759.019)</u>
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de inversión	<u>(3.499.434)</u>	<u>(2.747.517)</u>
Flujo de efectivo procedente de (utilizado en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	-	-
Préstamos de entidades relacionadas	8.126.091	8.036.448
Pagos de préstamos	-	(8.700.000)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	(10.029.857)	(9.568.810)
Dividendos pagados	(155.505)	(153.676)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	-
Flujo de efectivo neto procedente de (utilizado en) actividades de financiación	<u>(2.059.271)</u>	<u>(10.386.038)</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>3.825.753</u>	<u>19.900.396</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	3.825.753	19.900.396
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	<u>18.736.313</u>	<u>4.029.759</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	<u>22.562.066</u>	<u>23.930.155</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



CHILQUINTA ENERGÍA S.A. Y FILIALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO INTERMEDIO
 POR EL PERIODO DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012
 En miles de pesos - M\$

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Otras reservas M\$	Ganancia (pérdida) acumulada M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio M\$
Patrimonio al comienzo del año 2013	114.496.269	(99.140)	(99.140)	64.515.797	178.912.926	11.148.737	190.061.663
Cambios en el patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	8.288.553	8.288.553	337.762	8.626.315
Resultado integral				8.288.553	8.288.553	337.762	8.626.315
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(336.980)	(336.980)	(2.486.569)	(2.823.549)	(105.189)	(2.928.738)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	(336.980)	(336.980)	5.801.984	5.465.004	232.573	5.697.577
Patrimonio al 31 de marzo de 2013	114.496.269	(436.120)	(436.120)	70.317.781	184.377.930	11.381.310	195.759.240

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Otras reservas M\$	Ganancia (pérdida) acumulada M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total patrimonio M\$
Patrimonio al comienzo del año 2012	114.496.269	2.695.407	2.695.407	47.109.029	164.300.705	14.379.855	178.680.560
Cambios en el patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)	-	-	-	5.713.602	5.713.602	522.821	6.236.423
Resultado integral				5.713.602	5.713.602	522.821	6.236.423
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	(1.714.083)	(1.714.083)	(156.924)	(1.871.007)
Incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	3.999.519	3.999.519	365.897	4.365.416
Patrimonio al 31 de marzo de 2012	114.496.269	2.695.407	2.695.407	51.108.548	168.300.224	14.745.752	183.045.976

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Correspondiente a los periodos terminados el
31 de marzo de 2013, 31 de diciembre y 31 de marzo de 2012



Chilquinta Energía S.A. y Filiales

Notas a los estados financieros consolidados intermedios

<u>Índice</u>	<u>Página</u>
1. Información general y descripción del negocio	10
1.1 Identificación y objeto social	10
1.2 Reestructuración de la Compañía	10
1.3 Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros	10
1.4 Mercado en que participa la Compañía	11
1.5 Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales	11
2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados intermedios	13
2.1 Bases contables	13
2.2 Nuevos pronunciamientos contables	13
2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	19
2.4 Bases de consolidación	19
3. Criterios contables aplicados	
3.1 Bases de presentación	20
3.1.1 Moneda funcional y de presentación	21
3.1.2 Transacciones en moneda extranjera	21
3.1.3 Compensación de saldos y transacciones	21
3.1.4 Información financiera por segmentos operativos	21
3.2 Instrumentos financieros	21
3.2.1 Activos financieros	21
3.2.2 Préstamos y otros pasivos financieros	22
3.3 Estimación deudores incobrables	22
3.4 Inventarios	22
3.5 Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación.	
3.6 Activos Intangibles	23
3.6.1 Plusvalía	23
3.6.2 Servidumbres	23
3.6.3 Programas informáticos	23
3.6.4 Valorización clientes transferidos	24
3.6.5 Derechos de agua	24
3.6.6 Normalización de empalmes de clientes	24
3.7 Propiedades, plantas y equipos	24
3.7.1 Propiedades, plantas y equipos	24
3.7.2 Subvenciones estatales – FNDR	25
3.8 Impuesto a las ganancias	25
3.9 Beneficios a los empleados	26
3.8.1 Vacaciones	26
3.8.2 Incentivo rentabilidad	26
3.10 Política de medio ambiente	26
3.11 Dividendos	26
3.12 Provisiones	26
3.12.1 Indemnizaciones por años de servicios	26
3.12.2 Beneficios posteriores a la jubilación	26
3.13 Reconocimiento de ingresos y gastos	27
3.14 Estado de flujo de efectivo	27
3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	28
3.16 Ganancia (pérdida) por acción	28



3.17 Deterioro del valor de los activos	28
3.18 Activos no corrientes mantenidos para la venta	28
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	29
5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	29
6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes	33
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	33
8. Inventarios	37
9. Activos y pasivos por impuestos	37
10. Inversiones en Asociadas contabilizadas por el método de participación	40
11. Activos intangibles distintos de la plusvalía	40
12. Plusvalía	42
13. Propiedades, planta y equipo	43
14. Activos y pasivos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	45
15. Otros pasivos financieros corrientes	46
16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	47
17. Otras provisiones (corrientes) a corto plazo	47
18. Otros pasivos no financieros corrientes	48
19. Otros pasivos financieros no corrientes	49
20. Otras provisiones no corrientes	51
21. Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	51
22. Valor justo de instrumentos financieros	53
23. Gestión de riesgo	54
23.1 Riesgo regulatorio	54
23.1.1 Cambio de la regulación	54
23.1.2 Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados	55
23.1.3 Calidad del suministro	55
23.1.4 Contratos de suministros	55
23.1.5 Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno	55
23.2 Riesgo financiero	56
23.2.1 Riesgo de crédito	56
23.2.2 Riesgo de liquidez	56
23.3 Riesgo de precios de commodities	57
23.4 Análisis de sensibilidad	57



24. Políticas de inversión y financiamiento	57
25. Patrimonio	57
a) Capital suscrito y pagado y número de acciones	57
b) Dividendos	57
c) Utilidad distribuible	58
d) Otras reservas	58
e) Participaciones no controladoras	59
f) Gestión de capital	59
g) Ganancias acumuladas	59
26. Ingresos de actividades ordinarias	60
27. Otros ingresos por función	60
28. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro	61
29. Otros gastos por función	61
30. Otras ganancias (pérdidas)	62
31. Ingresos y costos financieros y resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio	62
32. Contingencias y restricciones	63
33. Moneda	77
34. Garantías	81
35. Cauciones obtenidas de terceros	84
36. Medio ambiente	84
37. Hechos posteriores	85



1. Información general y descripción del negocio

1.1. Identificación y objeto social

Chilquinta Energía S.A. (ex Energas S.A.), en adelante “la Compañía”, fue constituida como Sociedad Anónima por escritura pública de fecha 21 de enero de 1997.

El objeto actual de la Compañía es principalmente distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar y vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos e insumos necesarios para producirla, en forma directa o a través de otras empresas.

El domicilio social y las oficinas centrales de la Compañía se encuentran en la ciudad de Valparaíso, en Av. Argentina N° 1, piso 9, teléfono 2452000.

1.2. Reestructuración de la Compañía

A contar del año 2001 la Compañía ha sido objeto de divisiones y fusiones, derivado de un proceso de reestructuración del grupo de empresas del cual forma parte.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2003, se aprobó la fusión por incorporación de Inversiones Sempra PSEG Chile VI Ltda. en Chilquinta Energía S.A., absorbiendo esta última a la primera y adquiriendo, en consecuencia, todos sus activos y pasivos y sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, disolviéndose Inversiones Sempra PSEG Chile VI Ltda., una vez materializada la fusión por incorporación de ambas sociedades.

1.3. Inscripción en registros de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

a. Registro de Valores

Chilquinta Energía S.A. ha sido inscrita bajo el N° 893 de fecha 30 de marzo de 2005 en el Registro de Valores, quedando sujeta a la fiscalización de la SVS bajo el ámbito de su competencia.

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro de Valores, a la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de marzo de 2013, son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 58, con fecha 28 de junio de 1982.

Energía de Casablanca S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 613, con fecha 24 de abril de 1997.

Casablanca Generación S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1.063, con fecha 2 de diciembre de 2010.



b. Registro Especial de Entidades Informantes

Las sociedades filiales de Chilquinta Energía S.A. inscritas en el Registro Especial de Entidades Informantes, clasificadas como no emisoras de acuerdo al Oficio Circular N° 600 del 28 de abril de 2010 emitido por la SVS, a la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de marzo de 2013, son las siguientes:

Luzlinares S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N° 131, de fecha 9 de mayo de 2010.

Luzparral S.A., sociedad anónima cerrada inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el N° 132, de fecha 9 de mayo de 2010.

1.4. Mercado en que participa la Compañía

La Compañía tiene una significativa participación en el sector de energía, sub sector energía eléctrica, constituyéndose en la principal distribuidora de energía eléctrica en su zona de operación, que cubre gran parte de la Quinta Región y en zonas rurales de la Séptima Región del país. En la actualidad atiende a más de 628.132 clientes.

El negocio de distribución eléctrica en que opera la Compañía, se rige bajo contrato de concesión que indica la zona en que prestará servicios de suministro de energía. Esto faculta a la Compañía operadora a desarrollar su negocio de distribución con mínimo riesgo de enfrentar a la competencia, y bajo un esquema de tarifas reguladas por la autoridad. Lo anterior, minimiza el riesgo de competencia en el negocio de distribución eléctrica, permitiendo contar con un negocio que ofrece una participación de mercado estable.

Chilquinta Energía S.A. es una empresa de distribución eléctrica que opera en la zona de concesión que incluye las provincias de Valparaíso, San Antonio, Petorca, San Felipe, Quillota y Los Andes, representando el 70% de la superficie de la Quinta Región y atendiendo a más de 526.933 clientes.

Por otra parte, a través de sus filiales **Compañía Eléctrica del Litoral S.A., Energía de Casablanca S.A., Luzlinares S.A. y Luzparral S.A.**, distribuye energía eléctrica a 101.199 clientes en las regiones V y VII. Adicionalmente, forma parte del grupo la sociedad **Casablanca Generación S.A.** con el objetivo de participar en el negocio de la generación eléctrica.

1.5. Breve descripción del negocio de las Entidades Filiales

Las entidades filiales de Chilquinta Energía S.A. son las siguientes:

Compañía Eléctrica del Litoral S.A., tiene como objeto principal producir, adquirir, transportar, distribuir y vender energía eléctrica en cualquier parte del país o del extranjero, y construir, adquirir y explotar toda clase de instalaciones destinadas a la producción, transmisión, compra, venta, distribución y aprovechamiento, en cualquier forma, de energía eléctrica.

Energía de Casablanca S.A., tiene como principal objeto social la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de toda clase de bienes, mercaderías o artículos relacionados con la agroindustria, el hogar, computacional, deportivo, de esparcimiento y materiales de construcción, o derecho de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía.



Casablanca Generación S.A. tiene como principal objeto social generar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, en forma directa o a través de otras empresas, y prestación de cualquier clase de servicios relacionados con su objeto; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones respectivas a que se refiere la ley general de servicios eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la compañía; realizar en forma directa o a través de otras empresas la compra, venta, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena, de derechos de aprovechamiento de aguas que digan relación con la energía; además, la compañía podrá destinar sus disponibilidades en el mercado de capitales y realizar actividades relacionadas con su objeto. Esta compañía se constituyó para la explotación del proyecto “Central Hidroeléctrica Las Mercedes”, la cual implica la construcción de una central generadora eléctrica de 3,5 MW, cuya energía será aportada al Sistema Interconectado Central (SIC), a través de una Línea de Transmisión Eléctrica (LT). En relación al proyecto comentado, en el mes de octubre del año 2012 el Directorio de la Compañía acordó la enajenación de éste, en función de que se obtuvieron ofertas atractivas por los activos en construcción a dicha fecha y los derechos de agua que lo componían. Como resultado de lo anterior estos activos y sus pasivos relacionados se han clasificado en los estados financieros de Casablanca Generación S.A. y en los presentes estados financieros consolidados intermedios, como activos disponibles para la venta, operación que la Administración espera se concrete durante el primer semestre del año 2013. Actualmente la Administración se encuentra evaluando el destino de los recursos que se obtengan de la venta de los activos en cuestión.

Luzlinares S.A., tiene como objeto principal la distribución, transmisión, generación, transporte, transformación, compra, suministro y venta de energía eléctrica y de cualquier naturaleza, incluyendo la prestación de servicios afines, y realizar en forma directa o a través de otras empresas, la compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, explotación, comercialización y distribución por cuenta propia o ajena de toda clase de bienes y mercaderías. Efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a Internet; y cualquier actividad conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados. Además, la Sociedad podrá destinar sus disponibilidades en el mercado de capitales y realizar actividades relacionadas con su objeto. Las actividades de la Sociedad que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero.

Luzparral S.A., tiene por objeto social distribuir, transmitir, generar, transportar, transformar, comprar, suministrar o vender energía eléctrica o de cualquier naturaleza, o los elementos o insumos necesarios para producirla, en forma directa o indirecta; obtener, transferir, comprar, arrendar, gravar o explotar en cualquiera forma las concesiones a que se refiere la Ley General de Servicios Eléctricos, y solicitar los permisos y franquicias para conservar, promover o desarrollar los fines de la Sociedad; realizar en forma directa o indirecta, la compra, venta, importación, exportación, elaboración o producción, comercialización y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de mercaderías que digan relación con la energía de toda clase, el agro, el hogar, la computación, deportes, esparcimiento o la construcción; la prestación de servicios, fabricación, comercialización de equipos y materiales, y ejecución de obras, relacionados con los objetos señalados anteriormente o necesarios para su operación y desarrollo; efectuar en forma directa o indirecta actividades relacionadas con el transporte, el turismo, la recaudación para terceros, con o sin financiamiento, las comunicaciones, la transmisión de datos y los servicios de conexión a internet; toda otra actividad necesaria o conducente al cumplimiento de los objetivos antes señalados; y además podrá destinar sus disponibilidades en el mercado de capitales y realizar actividades relacionadas con su objeto. Las actividades de la Sociedad que conforman su objeto social podrán desarrollarse en el país o en el extranjero.



2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados

2.1. Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados intermedios, se presentan en miles de pesos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 28 de mayo de 2013, quienes además autorizan su publicación. Los asistentes a la sesión mencionada fueron los Directores: Luis Eduardo Pawluszeck, George Liparidis, Trevor Mihalik, Arturo Infanzón y Roberto García.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de marzo de 2013 y 2012.

2.2. Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 27 (2011), <i>Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIC 28 (2011), <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 13, <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1, <i>Presentación de Estados Financieros – Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados (2011)</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 7, <i>Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013
NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20 - <i>Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013



NIIF 10, Estados Financieros Consolidados

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación - Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión. Esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un sinnúmero de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, y se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NIIF 11, Acuerdos Conjuntos

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del método del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, eliminando, de esta manera, el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, y se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados

NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10, pero retiene las guías actuales para estados financieros separados.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable

El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no se ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de julio de 2012, y se permite la aplicación anticipada.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados

El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en



los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, y se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones.

La Administración de la Compañía ha determinado que el impacto de la aplicación de esta enmienda en los estados financieros consolidados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es de M\$2.583.653, con cargo a Otros Resultados Integrales. Para efectos comparativos, los saldos al 31 de diciembre de 2012 presentan el ajuste antes mencionado incorporado extra contablemente.

Enmienda a NIIF 7, Neteo de Activos y Pasivos Financieros

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones, fue modificada para solicitar información acerca de todos los instrumentos financieros reconocidos que están siendo neteados en conformidad con el párrafo 42 de NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

Las modificaciones también requieren la revelación de información acerca de los instrumentos financieros reconocidos que están sujetos a acuerdos maestros de neteo exigibles y acuerdos similares incluso si ellos no han sido neteados en conformidad con NIC 32. El IASB considera que estas revelaciones permitirán a los usuarios de los estados financieros evaluar el efecto o el potencial efecto de acuerdos que permiten el neteo, incluyendo derechos de neteo asociados con los activos financieros y pasivos financieros reconocidos por la entidad en su estado de posición financiera. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013 y se permite la aplicación anticipada.

La aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Enmienda NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos y NIIF 12 - Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición

El 28 de junio de 2012, el IASB publicó Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades (Modificaciones a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12). Las modificaciones tienen la intención de proporcionar un aligeramiento adicional en la transición a NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, al “limitar el requerimiento de proporcionar información comparativa ajustada solo para el año comparativo inmediatamente precedente”. También, modificaciones a NIIF 11 y NIIF 12 eliminan el requerimiento de proporcionar información comparativa para períodos anteriores al período inmediatamente precedente. La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, alineándose con las fechas efectivas de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



CINIIF 20, Costos de Desbroce (Eliminación de desechos) en la Fase de Producción de una Mina de Superficie

El 19 de octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie ('CINIIF 20'). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente ("activo de actividad de desbroce") cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013 y se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros consolidados, debido a que sus actividades de negocio no consideran la extracción de recursos naturales.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2015

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
<i>Entidades de Inversión –</i> Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

NIIF 9, Instrumentos Financieros

El 12 de noviembre de 2009, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió NIIF 9, Instrumentos Financieros. Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2013, permitiendo su aplicación anticipada. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizado serán probados por deterioro. El 28 de Octubre de 2010, el IASB publicó una versión revisada de NIIF 9, Instrumentos Financieros. La Norma revisada retiene los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros que fue publicada en Noviembre de 2009, pero agrega guías sobre la clasificación y medición de pasivos financieros. Como parte de la reestructuración de NIIF 9, el IASB también ha replicado las guías sobre desreconocimiento de instrumentos financieros y las guías de implementación relacionadas desde IAS 39 a NIIF 9. Estas nuevas guías concluyen la primera fase del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39. Las otras fases, deterioro y contabilidad de cobertura, aún no han sido finalizadas.



Las guías incluidas en NIIF 9 sobre la clasificación y medición de activos financieros no han cambiado de aquellas establecidas en NIC 39. En otras palabras, los pasivos financieros continuarán siendo medidos ya sea, a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. El concepto de bifurcación de derivados incorporados en un contrato por un activo financiero tampoco ha cambiado. Los pasivos financieros mantenidos para negociar continuarán siendo medidos a valor razonable con cambios en resultados, y todos los otros activos financieros serán medidos a costo amortizado a menos que se aplique la opción del valor razonable utilizando los criterios actualmente existentes en NIC 39.

No obstante lo anterior, existen dos diferencias con respecto a NIC 39:

- La presentación de los efectos de los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo; y
- La eliminación de la exención del costo para derivados de pasivo a ser liquidados mediante la entrega de instrumentos de patrimonio no transados.

El 16 de diciembre de 2011, el IASB emitió Fecha de Aplicación Obligatoria de NIIF 9 y Revelaciones de la Transición, difiriendo la fecha efectiva tanto de las versiones de 2009 y de 2010 a períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2015. Anterior a las modificaciones, la aplicación de NIIF 9 era obligatoria para períodos anuales que comenzaban en o después de 2013. Las modificaciones cambian los requerimientos para la transición desde NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición a NIIF 9. Adicionalmente, las modificaciones también modifican NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones para agregar ciertos requerimientos en el período de reporte en el que se incluya la fecha de aplicación de NIIF 9.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2015. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013 y 2014, en lo que corresponda. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de filiales bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en filiales a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 Instrumentos Financieros o NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Las modificaciones también exigen revelación adicional con



respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las filiales no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus filiales. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las filiales son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014 y se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2014. La Administración de la Compañía estima que la futura adopción de las normas e interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto en los estados financieros consolidados.

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es de responsabilidad del Directorio de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En su preparación, conforme lo exigen las NIIF, se requiere hacer uso de algunas estimaciones y supuestos por parte de la Administración, las cuales son complementadas por los antecedentes proporcionados por la experiencia histórica de las transacciones a la fecha en que son preparados los estados financieros consolidados. De existir algún cambio en ellas a futuro, producto de la revisión de alguna de éstas, su efecto será aplicado a partir de esa fecha en adelante, reconociendo los efectos del cambio de la estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

Estas estimaciones y supuestos se refieren básicamente a:

- ✓ Los supuestos empleados en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles de vida útil finita.
- ✓ La energía suministrada y no facturada.
- ✓ Los resultados fiscales de las distintas entidades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, y que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados.
- ✓ Deterioro de los activos.
- ✓ Estimación de deudores incobrables e inventarios obsoletos.
- ✓ Litigios y contingencias.

2.4. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Chilquinta Energía S.A. y las entidades controladas por la Compañía (sus filiales). Filiales son aquellas entidades sobre las cuales la Compañía tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación que generalmente viene acompañado de una participación superior al 50% de los derechos de voto. Al evaluar si el Grupo controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que se cesa el mismo.

En el proceso de consolidación se eliminan todas las transacciones, saldos, pérdidas y ganancias entre las entidades del Grupo.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de las filiales para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas por el Grupo.



El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las entidades filiales consolidadas, se presenta respectivamente en el ítem “Participaciones no controladoras” del estado de situación financiera consolidado y “Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras” en el estado de resultados integrales consolidados.

El grupo consolidado se compone de Chilquinta Energía S.A. y las siguientes filiales directas:

Rut	Nombre	31.03.2013			31.12.2012		
		Directo %	Indirecto %	Total %	Directo %	Indirecto %	Total %
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	75,61	-	75,61	75,61	-	75,61
94.959.000-3	Generadora Eléctrica Sauce Los Andes S.A.	0,50	99,50	100,00	0,50	99,50	100,00
94.959.650-8	Inmobiliaria del Litoral S.A.	-	100,00	100,00	-	100,00	100,00
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	69,75	-	69,75	69,75	-	69,75
96.884.450-4	Luzlinares S.A. (1)	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00
96.866.680-0	Luzparral S.A.	56,59	-	56,59	56,59	-	56,59

(1) Con fecha 24 de octubre de 2012, el Directorio aprobó la adquisición de la totalidad de la participación accionaria de Luzagro S.A. en Luzlinares S.A., ascendente a 15% del capital social, a un precio de U.F. 0,1004 por acción, así como adoptar los acuerdos sobre distribución de dividendos en la Filial. La materialización se realizó con fecha 27 de noviembre de 2012 y el pago a Luzagro S.A. ascendió a M\$3.552.649.

A continuación se indica información detallada de las filiales al 31 de marzo de 2013 y 2012.

RUT	Nombre	País origen	Relación de la Naturaleza	Tipo moneda	31.03.2013				31.03.2013	
					Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	5.359.837	13.039.212	3.080.193	732.241	3.291.234	597.737
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	2.293.080	3.748.283	1.225.372	111.724	1.454.758	115.676
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	530.628	25.306	336.122	-	-	(42.547)
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	4.506.044	20.478.478	2.002.953	334.973	3.491.388	440.054
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	3.610.244	13.138.601	1.737.707	418.167	2.694.977	391.405

RUT	Nombre	País origen	Relación de la Naturaleza	Tipo moneda	31.03.2012				31.03.2012	
					Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Ingresos ordinarios M\$	Ganancia (pérdida) neta M\$
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	Chile	Filial	Pesos	5.715.150	12.845.314	3.205.932	585.080	3.567.589	864.149
96.766.110-4	Energía de Casablanca S.A.	Chile	Filial	Pesos	2.557.768	3.723.062	1.645.235	90.755	1.644.157	210.858
76.096.382-8	Casablanca Generación S.A.	Chile	Filial	Pesos	29.376	521.369	1.055	256.148	-	(908)
96.884.450-4	Luzlinares S.A.	Chile	Filial	Pesos	7.601.924	19.429.855	3.286.232	251.427	3.314.818	468.769
96.866.680-0	Luzparral S.A.	Chile	Filial	Pesos	4.341.003	12.705.337	2.571.746	292.451	2.540.563	410.847

3. Criterios contables aplicados

3.1. Bases de presentación

- a) Períodos cubiertos - Los presentes estados financieros consolidados de Chilquinta Energía S.A. y filiales comprenden el estado consolidado intermedio de situación financiera al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, y los estados consolidados intermedios de cambio en el patrimonio neto, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los períodos intermedios terminados el 31 de marzo de 2013 y 2012.
- b) Bases de preparación - Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Además, se han considerado las disposiciones específicas sobre Sociedades Anónimas contenidas en la Ley N° 18.046, su reglamento y las normas de la Superintendencia de Valores y Seguros. Adicionalmente, se han efectuado las reclasificaciones necesarias para la adecuada presentación de los estados financieros consolidados comparativos.



3.1.1. Moneda funcional y de presentación

La Compañía y sus filiales han determinado que su moneda funcional es el Peso Chileno, considerando para ello el entorno económico principal en el cual desarrollan sus actividades. Para propósitos de los estados financieros consolidados la moneda de presentación es el Peso Chileno.

3.1.2. Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones que realiza la Compañía en una moneda distinta a la de su moneda funcional, se registran a los tipos de cambios vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Compañía, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valorización producidas, se registran como diferencias de cambio en los estados de resultados integrales.

3.1.3. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros consolidados no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

3.1.4. Información financiera por segmentos operativos

La Compañía posee para sus operaciones líneas de negocios identificables, sobre las cuales los responsables de tomar decisiones asignan recursos y evalúan su rendimiento. Estas corresponden a:

- Ventas de energía
- Ventas existencias retail
- Prestaciones de otros servicios asociados al suministro

El porcentaje de representatividad de la línea de negocio “ventas de energía” corresponde al 94,8% de los ingresos ordinarios del año. Las líneas de negocios “prestaciones de otros servicios asociados al suministro” con un 4,2% y “ventas existencias retail” con un 1,0%, no alcanzan cuantitativamente los porcentajes mínimos requeridos por NIIF 8 para ser informadas por separado como segmentos operativos.

3.2. Instrumentos financieros

3.2.1. Activos financieros

La Compañía posee activos financieros provenientes de la colocación de excedentes de caja, que corresponden a depósitos a plazos o pactos en moneda nacional, los cuales son mantenidos hasta el vencimiento registrándose al costo e incorporándose los intereses devengados al cierre de cada período.

Se clasifican bajo este rubro, además, los préstamos y cuentas por cobrar, que corresponden a activos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.



Estos instrumentos se incluyen en activos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en cuyo caso se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en los libros del activo financiero.

3.2.2. Préstamos y otros pasivos financieros

Se clasifican bajo este rubro los préstamos y cuentas por pagar, que corresponden a pasivos financieros, no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no pagados, calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

Estos instrumentos se incluyen en pasivos corrientes, salvo si su vencimiento es superior a 12 meses, en que se incluyen como no corrientes. En esta categoría se encuentran las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero, y de la imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos futuros de efectivo por pagar estimados a lo largo de la duración esperada del pasivo financiero o cuando sea adecuado, en un período más corto cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida, con el importe neto en los libros del pasivo financiero.

3.3. Estimación deudores incobrables

Representa la estimación de riesgos de cobranza, la cual se determina aplicando porcentajes diferenciados, considerando la antigüedad y los riesgos de cobranza asociados a cada estrato de clientes.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de estimación deudores incobrables y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo a resultados del año.

Posteriormente, en caso que una cuenta por cobrar sea considerada de manera definitiva como incobrable, se procede a su castigo contra la respectiva estimación. Por el contrario, en caso de existir un recupero posterior al castigo, se reconoce dicho monto con abono a resultados del año.

3.4. Inventarios

Los inventarios de materiales eléctricos y electrodomésticos se valorizan al precio promedio ponderado de adquisición o al valor neto de realización si éste es inferior, no excediendo sus valores de realización.

La estimación de obsolescencia está basada en una estimación técnica sobre los materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía. Esta estimación se presenta rebajada del rubro inventarios.



3.5. Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación.

Asociadas son inversiones en sociedades en que se tiene una influencia significativa y Negocios conjuntos son aquellos acuerdos que se someten a control conjunto.

Las participaciones en Asociadas sobre las que el Grupo posee una influencia significativa se registran siguiendo el método de participación.

El método de participación consiste en registrar en el estado de situación financiera la proporción de su patrimonio total que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo. Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación expresada en cero en el Estado de situación financiera, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la sociedad asociada, en cuyo caso, se registra el pasivo correspondiente clasificado en Otras provisiones no corrientes

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden al Grupo conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas que se contabilicen utilizando el método de participación".

3.6. Activos intangibles

3.6.1 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos y pasivos de la Compañía adquirida a la fecha de la combinación de negocios.

La plusvalía generada con anterioridad a la fecha de transición a NIIF, esto es con fecha 1 de enero de 2009, se mantiene por el valor neto registrado a esa fecha.

La plusvalía no se amortiza, sino que al cierre de cada año se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro.

3.6.2. Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a su costo de adquisición. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, ya que en los contratos de compra no lo establecen, por lo cual no están afectos a amortización. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente. Las servidumbres de la Compañía no están afectas a ningún tipo de restricción.

3.6.3. Programas informáticos

Son reconocidos inicialmente a su valor de costo de adquisición, determinándose su vida útil en función del uso esperado del activo y de los beneficios económicos o generación de flujos, procediéndose a su amortización de manera sistemática durante sus vidas útiles estimadas. Posteriormente, a su reconocimiento inicial, los programas informáticos son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado, en caso de existir.

Los gastos relacionados con el desarrollo interno o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.



3.6.4. Valorización clientes transferidos

Estos activos se presentan a su costo histórico y se someten anualmente a pruebas de deterioro de valor. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, debido a que la escritura de adquisición de éstas no estipula fecha de vencimiento. Además, tampoco existe un período definido durante el cual se estima generará flujos a la Compañía, en consecuencia no están afectos a amortización. Estos activos no están afectos a ningún tipo de restricción.

3.6.5. Derechos de agua

Los derechos de agua han sido definidos como ayudas gubernamentales de acuerdo a lo establecido en NIC 20, y se han valorizado a su valor justo mediante tasaciones, dada su medición potencial de capacidad de generación eléctrica. La Compañía ha contabilizado este intangible como valor nominal neto, para lo cual ha creado un activo y un pasivo, los cuales se presentan en activos y pasivos no corrientes, respectivamente. La explotación de dichos derechos no tiene vida útil definida, no estando sujetos a amortización, ni existe un período definido estimado en donde generará flujos a la Compañía. Los derechos de agua no están afectos a ningún tipo de restricción.

El Directorio acordó la enajenación de activos prescindibles como el denominado proyecto hidroeléctrico Las Mercedes incluyendo los derechos de agua del Río Maipo, de propiedad de la filial Casablanca Generación S.A., así como los derechos de agua de propiedad de Chilquinta Energía S.A. en el Sur de Chile, específicamente en el Río Longaví. Los derechos de agua fueron reclasificados como Activos mantenidos para la venta, de acuerdo a lo establecido en NIIF 5 (Ver criterio contable en Nota 3.18).

3.6.6. Normalización de empalmes de clientes

La normalización de empalmes de propiedad del cliente, es una actividad que se realiza en interés de la Compañía con el objeto de disminuir los hurtos de energía y además lograr efectuar la lectura de los medidores, para determinar los consumos en forma regular. Los costos correspondientes a ésta actividad constituyen un activo claramente identificable, ubicado dentro de la zona de concesión y por lo tanto bajo control de la Compañía, el cual reportará beneficios futuros al incrementar los ingresos por la facturación de consumos. Este activo constituye un intangible de vida útil finita que se amortizará anualmente en los años de vida útil de los medidores, es decir en 30 años.

3.7. Propiedades, plantas y equipos

3.7.1. Propiedades, plantas y equipos

La Compañía ha determinado que las propiedades, plantas y equipos se valorizan a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, se incluyen, en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso, que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción. En función que la Compañía y sus filiales financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos, no devengan costos de financiamiento que sean atribuibles a dichas adquisiciones.



- Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o ampliación de la vida útil de un bien son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como gastos del año en que se incurren.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes de propiedades, plantas y equipos, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan cuando son efectuados, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.
- Los materiales eléctricos designados como repuestos se valorizan a su costo de adquisición y se clasifican en el rubro Propiedades, plantas y equipos. Estos se presentan netos de la estimación de obsolescencia basada en una estimación técnica sobre aquellos materiales que no tendrán utilización futura en las actividades de la Compañía.
- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados, en el caso de aquellos bienes que muestren dicha evidencia, previa aplicación de pruebas de deterioro.
- El costo de los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que la Compañía efectuó su transición a las NIIF, incluyen las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de las propiedades, plantas y equipos con la inflación registrada hasta esa fecha.

3.7.2. Subvenciones estatales FNDR

Los aportes estatales recibidos para la realización de obras en beneficio social, se presentan rebajando el rubro Propiedades, plantas y equipos, valorizándose al costo de adquisición y/o construcción, según sea el caso.

3.8. Impuesto a las ganancias

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo, y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del año, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones, según sea el caso.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activos o de pasivos, que se calculan utilizando las tasas impositivas vigentes o que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen y los pasivos se liquiden.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen, únicamente, cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.



3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1 Vacaciones

El costo de las vacaciones del personal se registra como gasto en el año en que se devenga este derecho.

3.9.2 Incentivo de rentabilidad

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por incentivo de rentabilidad de acuerdo a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, el cual se basa principalmente en la consecución de metas y objetivos específicos.

3.10. Política de medio ambiente

La Compañía, de acuerdo a su calidad de proveedor de energía eléctrica, se adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

3.11. Dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía, se reconocen en base devengada como un pasivo en los estados financieros en el año en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Compañía, o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.12. Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos que están fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Compañía no registra activos ni pasivos contingentes, salvo lo informado en Nota 32 “Contingencias y restricciones”, y salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación de operación.

3.12.1. Indemnizaciones por años de servicios

Las indemnizaciones que la Compañía debe pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado valor acumulado de los beneficios futuros, basado en cálculos actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,75% real anual (Ver Nota 21). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

3.12.2. Beneficios posteriores a la jubilación

La provisión por los beneficios posteriores a la jubilación contemplados en los convenios colectivos, por concepto de pensiones complementarias y otros beneficios posteriores a la jubilación, es determinada sobre la base del método denominado valor acumulado de los beneficios futuros, basado en cálculos



actuariales, considerando una tasa de descuento del 3,75% real anual (Ver Nota 21). Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral, sueldo de los trabajadores y sobrevivencia (índice de mortalidad) de los trabajadores.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del año, se presenta en el ítem Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes en el estado de situación financiera consolidado.

3.13. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos provenientes de las operaciones de la Compañía, se registran sobre base devengada.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el año, siempre que dichas entradas de beneficios provoquen un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio, y estos beneficios puedan ser valorizados con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valorizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Se ha considerado como ingreso corriente, una estimación de la energía por facturar al cierre de cada año.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, cuando pueden ser estimados con fiabilidad, y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

En relación a los ingresos provenientes de servicios catalogados como contratos de construcción, su reconocimiento a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados se efectúa de acuerdo al método de proporción de los costos reales incurridos respecto del presupuesto.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el año de devengo correspondiente.

3.14. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el año, determinados por el método directo.

La Compañía considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio es poco significativo.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y los pasivos de carácter financiero.



3.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso de que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

3.16. Ganancia (pérdida) por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del año atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho año, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante los períodos intermedios terminados el 31 de marzo de 2013 y 2012, la Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

3.17. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del año, y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal, el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

3.18. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta, las propiedades, plantas y equipos y grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente relacionados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera consolidado, se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que la misma se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha.

Estos activos o grupos sujetos a desapropiación, se valorizan por el menor del monto en libros o el valor estimado de venta, deducidos los costos necesarios para llevarla a cabo, y dejan de depreciarse y amortizarse (en caso de activos intangibles), si es el caso, desde el momento en que son clasificados como activos corrientes no corrientes mantenidos para la venta.



4. Efectivo y equivalentes al efectivo

a) La composición del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Efectivo en caja	56.940	203.848
Saldos en banco	1.819.338	1.821.817
Instrumentos de renta fija (1)	20.685.788	16.710.648
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>22.562.066</u>	<u>18.736.313</u>

(1) Los instrumentos de renta fija corresponden a depósitos a plazo y pactos de retroventa.

b) El detalle por tipo de moneda al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Moneda	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Monto del efectivo y equivalentes de efectivo	Pesos	22.398.655	18.650.657
Monto del efectivo y equivalentes de efectivo	Dólares	163.411	85.656
Totales		<u>22.562.066</u>	<u>18.736.313</u>

Los saldos clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones de disponibilidad o de uso.

Los instrumentos de renta fija, en pesos y dólares estadounidenses, vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición, y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

La Compañía no ha realizado transacciones de inversión o financiamiento que no requieran el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar están denominados en pesos chilenos. Los saldos incluidos en estos rubros, en general, no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación a las ventas o cuentas por cobrar totales de la Compañía y sus filiales.

El saldo de este rubro corresponde a ingresos provenientes de facturas por venta de energía, servicios asociados a suministro, retail y otras prestaciones.



a) La composición del rubro a valor neto corriente al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Deudores comerciales neto corriente	52.289.646	49.100.797
Otras cuentas por cobrar neto corriente	5.353.215	4.823.234
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto corriente	<u>57.642.861</u>	<u>53.924.031</u>

b) La composición del rubro a valor bruto corriente al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Deudores comerciales bruto corriente	55.852.652	52.857.563
Otras cuentas por cobrar bruto corriente	5.380.472	4.826.487
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto corriente	<u>61.233.124</u>	<u>57.684.050</u>

c) El detalle de los deudores comerciales a valor neto corriente al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Cuentas por cobrar consumidores de energía	32.455.130	30.989.554
Otras Cuentas por cobrar asociadas a venta de energía	13.344.062	13.553.083
Facturas por cobrar servicios	9.146.143	7.221.124
Cuentas por cobrar electrodomésticos	711.559	897.979
Deudores por riego	79.817	96.547
Cuentas por cobrar internet	115.941	99.276
Estimación incobrables por consumidores de energía.	(2.842.125)	(2.889.646)
Estimación incobrables otras prestaciones	(720.881)	(867.120)
Total deudores comerciales neto corriente	<u>52.289.646</u>	<u>49.100.797</u>

El saldo de la estimación de incobrables corresponde a aquellos clientes que, cumpliendo con la política comercial, son sujetos a inactivación, o que estando en estado activo, son reconocidos como clientes incobrables de acuerdo a procedimientos sobre la materia.



d) El detalle de otras cuentas por cobrar a valor neto corriente al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Documentos por cobrar	1.422.838	1.125.774
Facturas por cobrar por otros servicios	2.205.310	2.043.339
Anticipos otorgados	621.674	574.388
Otros deudores	1.130.649	1.082.986
Estimación incobrables	<u>(27.256)</u>	<u>(3.253)</u>
Total otras cuentas por cobrar neto corriente	<u>5.353.215</u>	<u>4.823.234</u>

e) El análisis de las cuentas por cobrar consumidores de energía, vencidas pero no deterioradas al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	16.441.877	14.106.000
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	9.504.854	10.619.988
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	1.658.644	1.008.821
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	378.575	434.831
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	196.552	326.511
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	163.720	97.155
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	604.804	909.796
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	33.244	-
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	<u>630.735</u>	<u>596.806</u>
	<u>29.613.005</u>	<u>28.099.908</u>

f) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	(3.760.019)	(3.121.130)
Castigos de saldos por cobrar	453.033	1.012.506
(Aumentos) disminuciones del ejercicio	<u>(283.276)</u>	<u>(1.651.395)</u>
Saldo final	<u>(3.590.262)</u>	<u>(3.760.019)</u>



g) Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la información referida a la cartera de clientes no repactada y repactada, es la siguiente:

31.03.2013

Tramos de antigüedad	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada Bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada Bruta	N° Total de clientes	Total cartera Bruta M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	504.109	43.285.253	13.833	2.199.845	517.942	45.485.098
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	117.768	9.504.858	-	-	117.768	9.504.858
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	8.052	1.658.644	-	-	8.052	1.658.644
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	1.842	378.585	-	-	1.842	378.585
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	1.739	124.221	-	-	1.739	124.221
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	366	161.985	-	-	366	161.985
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	1.651	171.207	-	-	1.651	171.207
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	161	153.318	-	-	161	153.318
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	6.295	3.595.208	-	-	6.295	3.595.208
Totales	641.983	59.033.279	13.833	2.199.845	655.816	61.233.124

31.12.2012

Tramos de antigüedad	N° de clientes no repactados	Cartera no repactada Bruta M\$	N° de clientes repactados	Cartera repactada Bruta	N° Total de clientes	Total cartera Bruta M\$
Deudores con antigüedad menor a 30 días	497.716	41.118.852	13.849	2.565.186	511.565	43.684.038
Deudores con antigüedad entre 30 y 60 días	117.794	10.619.988	-	-	117.794	10.619.988
Deudores con antigüedad entre 60 y 90 días	7.969	1.008.821	-	-	7.969	1.008.821
Deudores con antigüedad entre 90 y 120 días	2.292	434.831	-	-	2.292	434.831
Deudores con antigüedad entre 120 y 150 días	2.506	326.511	-	-	2.506	326.511
Deudores con antigüedad entre 150 y 180 días	-	-	-	-	-	-
Deudores con antigüedad entre 180 y 210 días	2.456	230.214	-	-	2.456	230.214
Deudores con antigüedad entre 210 y 250 días	-	-	-	-	-	-
Deudores con antigüedad mayor a 250 días	6.900	1.379.647	-	-	6.900	1.379.647
Totales	637.633	55.118.864	13.849	2.565.186	651.482	57.684.050

La cartera de clientes está compuesta por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, a su valor bruto (antes de aplicar estimaciones de incobrabilidad). Las condiciones de crédito están determinadas conforme a una política aprobada para cada Compañía. Cuando algún cliente presenta problemas de pago y deterioro en su situación económica, la renegociación es una herramienta de cobranza, cuyo objetivo es recuperar la totalidad del monto adeudado, ofreciendo al cliente un nuevo calendario de pago y plazos superiores a las condiciones de crédito normales, con la exigencia en general de abono inicial, garantías y cobro de intereses.



6. Otros activos no financieros corrientes y no corrientes

a) La composición del rubro Otros activos no financieros corrientes al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Gastos anticipados (1)	480.987	235.690
Costo habilitación edificios (2)	146.175	146.175
Costo por servicios diferidos	70.541	70.541
Total otros activos no financieros corrientes	697.703	452.406

b) La composición del rubro Otros activos no financieros no corrientes al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Inversión en otras sociedades	2.000	2.000
Préstamos al personal y otros relacionados	175.072	191.361
Gastos anticipados (1)	68.827	74.987
Costo habilitación edificios (2)	144.606	192.807
Total otros activos no financieros no corrientes	390.505	461.155

(1) **Gastos anticipados:** Corresponde a servicios pagados en forma anticipada a su utilización y consumos efectivos.

(2) **Costo habilitación edificios:** Corresponde a los costos incurridos en la habilitación de oficinas arrendadas, los cuales son activados y diferidos en el plazo de vigencia de los contratos de arrendamiento respectivos.

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía está organizada de acuerdo con una estructura operacional y administrativa corporativa, de manera que gran parte de la gestión de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales se realiza en forma centralizada. De esta manera, las funciones de cobranza, manejo de caja, sistema contable, decisiones financieras, directrices de recursos humanos y otras, las realiza la administración central de la Compañía. Esta estructura centralizada le permite a Chilquinta Energía S.A. operar de manera eficiente y con bajos costos operacionales y administrativos.

Los traspasos de fondos corrientes desde y hacia Chilquinta Energía S.A., que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de Cuenta Corriente Mercantil, estableciéndose para el saldo mensual, una tasa de interés variable de 0,4990% mensual (anual 5,9880%) para el período terminado el 31 de marzo de 2013. Para el período terminado el 31 de marzo de 2012, la tasa de interés aplicada a las operaciones fue de un 0,5142% mensual (anual 6,1704%).

Las cuentas por cobrar y por pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por períodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados, no existen provisiones por saldos de dudoso cobro entre entidades relacionadas.



a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Pais de origen	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
77.811.200-0	Sempre Chile S.A.	Chile	30 días	Matriz	Pesos	393.885	-
Totales						393.885	-

Sempre Chile S.A.: El saldo por cobrar corresponde a traspasos de fondos.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

RUT	Sociedad	Pais de origen	Plazo de la Transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Chile	30 días	Relacionada a través de accionista	Pesos	9.488.430	10.818.979
82.396.700-4	Soc.Cooperativa Eléctrica de Parral Ltda.	Chile	30 días	Relacionada con filial	Pesos	-	3.878
77.811.200-0	Sempre Chile S.A.	Chile	120 días	Matriz	Pesos	12.603.990	10.117.423
Totales						22.092.420	20.940.280

Tecnored S.A.: El saldo por pagar corresponde mayoritariamente a administración centralizada de fondos y compra de energía.

Soc. Cooperativa Eléctrica de Parral S.A.: El saldo por pagar corresponde a arriendos de las oficinas comerciales de la filial Luzparral S.A.

Sempre Chile S.A.: El saldo por pagar corresponde a provisión por dividendos mínimos obligatorios.

c) Transacciones con entidades relacionadas y sus efectos en resultados

La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que se efectúan entre partes relacionadas durante el año, con excepción de los dividendos pagados y aportes de capital recibidos y pagados. Las transacciones con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las operaciones y sus efectos en resultados al 31 de marzo de 2013 y 2012 son las siguientes:

RUT	Sociedad	Descripción transacción	Naturaleza de la relación	31.03.2013		31.03.2012	
				Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)	Monto	Efecto en resultado (cargo/abono)
				M\$	M\$	M\$	M\$
77.811.200-0	Sempre Chile S.A.	Intereses	Matriz	4.914	4.914	11.373	11.373
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Arriendos	Asociada	5.059	5.059	-	-
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Servicios prestados	Asociada	23.097	23.097	-	-
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de materiales	Relacionada a través de accionistas	1.387.883	(296.089)	1.350.216	(122.598)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos de inmuebles y equipos	Relacionada a través de accionistas	255.900	(242.815)	248.116	(230.453)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios recibidos	Relacionada a través de accionistas	2.409.318	(1.314.580)	1.648.773	(941.126)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Compra de energía	Relacionada a través de accionistas	433.666	(433.666)	651.882	(651.006)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Servicios prestados	Relacionada a través de accionistas	56.441	56.441	29.471	29.471
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Arriendos	Relacionada a través de accionistas	1.676	1.190	-	-
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Intereses y reajustes	Relacionada a través de accionistas	101.106	(101.106)	123.723	(123.723)
77.302.440-5	Tecnored S.A.	Venta de materiales	Relacionada a través de accionistas	3.515	-	-	-
81.948.700-6	Luzagro Ltda.	Arriendos y servicios recibidos	Relacionada a través de accionistas	-	-	2.794	(2.794)
82.396.700-4	Soc. Coop. Eléctrica de Parral Ltda.	Arriendos pagados	Relacionada a través de accionistas	1.941	(1.941)	5.710	(5.710)



d) Directorio y gerencia de la Compañía

d.1. Directorio

Los miembros del Directorio de Chilquinta Energía S.A. permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Los directores suplentes reemplazarán en forma definitiva al director titular respectivo en caso de vacancia del cargo. Según lo establecido en los estatutos de la entidad, el cargo de director no es remunerado, por lo que las Juntas Ordinarias de Accionistas no adoptan acuerdos sobre esta materia. Al 31 de marzo de 2013 el Directorio está compuesto como sigue:

Directores Titulares	Directores Suplentes
<i>Presidente</i> Luis Eduardo Pawluszek Contador Público	John Patrick Dill Contador Público
<i>Vicepresidente</i> George Sam Liparidis Ingeniero	Carlos Mauer Díaz Barriga Ingeniero Químico
Joseph Allan Householder Licenciado en Administración	José Antonio Lau Dan Abogado
Arturo Infanzón Favela Contador Público	Carolina Postlethwaite Contador Público
Roberto García Contador Público	Roberto Rubio Macías Contador Público
Michael Christopher Adams Bioquímico	

El director Sr. Cristian Arnolds Reyes, presentó su renuncia al cargo de Director a contar del 1 de enero de 2013, siendo reemplazado por el Sr. Michael Christopher Adams desde esa fecha.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2013, se reformaron los estatutos de la Compañía, reduciendo de 6 a 4 el número de directores de la sociedad, con sus respectivos suplentes y en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2013, se renovó totalmente el directorio, el que quedó integrado por los siguientes directores titulares y sus respectivos suplentes:

Directores Titulares	Directores Suplentes
<i>Presidente</i> Luis Eduardo Pawluszek Contador Público	John Patrick Dill Contador Público
<i>Vicepresidente</i> George Sam Liparidis Ingeniero	Carlos Mauer Díaz Barriga Ingeniero Químico
Trevor Ian Mihalik Contador Público	José Antonio Lau Dan Abogado
Arturo Infanzón Favela Contador Público	Roberto García Contador Público



d.2. Equipo gerencial

Las remuneraciones del equipo gerencial clave de la Compañía, que incluye gerentes, subgerentes y asesores, asciende a M\$414.981 por el período intermedio terminado el 31 de marzo de 2013 (M\$679.840 por el período intermedio terminado el 31 de marzo de 2012). La Compañía tiene definido un plan de incentivos para dicho equipo gerencial clave, mediante una bonificación anual, que se determina en función del cumplimiento de metas y objetivos específicos.

La conformación del equipo gerencial es liderada por los siguientes ejecutivos al 31 de marzo de 2013:

Gerente General	Francisco Mualim Tietz Ingeniero Civil Mecánico RUT 6.139.056-1
SubGerente General	Marcelo Luengo Amar Ingeniero Comercial RUT 7.425.589-2
Gerente de Operaciones	Luis Manuel Contreras Iglesias Ingeniero Civil Eléctrico RUT 7.388.528-0
Gerente Técnico	José Arturo Morales Devía Ingeniero Civil Eléctrico RUT 11.232.291-4
Gerente de Servicio al Cliente	Hector Ascanio Bustos Cerda Ingeniero Ejecución Electricista RUT 7.550.901-4
Gerente de Finanzas	Allan Eduardo Hughes García Ingeniero Comercial RUT 8.293.378-6
Gerente de Personas	Juan Carlos Fritis Pérez Egresado de Derecho RUT 6.119.880-6
Gerente Legal	Manuel Cristián Pfaff Rojas Abogado RUT 8.498.630-5

El Sr. Alejandro Edmundo Bravo García, Gerente de Ingeniería y Operaciones, presentó su renuncia a la Compañía con fecha 31 de enero de 2013. Con el propósito de seguir mejorando y abordar los requerimientos que los clientes diariamente nos imponen, la Compañía aplicó un rediseño de la estructura de la Gerencia de Ingeniería y Operación creando la Gerencia Técnica, área que tendrá principalmente su atención en la operación y desarrollo de los Sistemas de Subtransmisión, y la Gerencia de Operaciones, que velará por la explotación del Sistema de Distribución, desarrollo de proyectos de clientes, atención de emergencias y mantenimiento de redes con tensión y sin tensión.



8. Inventarios corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Materiales de Internet	105.778	105.778
Existencia retail	<u>334.607</u>	<u>387.877</u>
Total inventarios corrientes	<u><u>440.385</u></u>	<u><u>493.655</u></u>

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Compañía estima que sus inventarios no han sufrido deterioro.

9. Activos y pasivos por impuestos

a) Activos por impuestos corrientes, corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Impuestos por recuperar del año anterior	38.647	37.578
Pagos provisionales mensuales	1.631.898	5.447.700
Gastos de capacitación del personal y otros créditos	<u>1.403</u>	<u>202.009</u>
Total activos por impuestos corrientes, corrientes	<u><u>1.671.948</u></u>	<u><u>5.687.287</u></u>

b) Pasivos por impuestos corrientes, corrientes

La composición del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Impuesto a la renta corriente del año	1.364.152	6.663.643
Impuesto artículo 21 Ley de la Renta	10.892	103.851
Impuesto a la renta corriente del período anterior	<u>1.120.257</u>	<u>-</u>
Total pasivos por impuestos corrientes, corrientes	<u><u>2.495.301</u></u>	<u><u>6.767.494</u></u>



c) Impuestos a las ganancias

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	01.01.2013 31.03.2013 M\$	01.01.2012 31.03.2012 M\$
Gasto por impuestos corrientes a las ganancias		
Gastos por impuesto a la renta	1.364.152	1.247.973
Gastos por impuesto único	10.892	12.613
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	<u>1.375.044</u>	<u>1.260.586</u>
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos por la creación y/o reverso de diferencias temporarias	649.089	250.542
Gasto diferido por impuestos por cambios de la tasa impositiva	-	(120.631)
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos, neto, total	<u>649.089</u>	<u>129.911</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	<u>2.024.133</u>	<u>1.390.497</u>

d) Reconciliación de tasa efectiva

El detalle al 31 de marzo de 2013 y 2012 es el siguiente:

	31.03.2013 M\$	31.03.2012 M\$
Resultado antes de impuesto	10.602.421	7.626.908
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	<u>2.120.484</u>	<u>1.410.978</u>
Ajustes por diferencias permanentes:		
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(26.628)	90.858
Efecto impositivo por cambio de tasa	-	120.631
Corrección monetaria (Patrimonio e Inversiones)	170.416	28.384
Otros incrementos (decrementos) en cargo por impuestos legales	(240.139)	(260.354)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>(96.351)</u>	<u>(20.481)</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>2.024.133</u>	<u>1.390.497</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>19,09%</u>	<u>18,23%</u>



La tasa de impuesto a la renta para el período terminado el 31 de marzo de 2013 es un 20% y el 31 de marzo de 2012 fue un 18,5%.

e) Activos y pasivos por impuestos diferidos

e.1) Los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se detallan a continuación:

	31.03.2013		31.12.2012	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Estimación cuentas incobrables	825.427	-	859.377	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	2.761.840	1.454.235	3.290.577	1.413.807
Pérdida tributaria	22.726	-	11.623	-
Estimación de vacaciones	145.880	-	203.340	-
Ingresos anticipados	404.815	-	384.257	-
Beneficios post retiro	1.522.557	-	1.531.421	-
Indemnización por años de servicio	76.970	7.241	95.662	8.770
Estimación obsolescencia	7.427	-	7.427	-
Utilidad no realizada	8.991	-	9.082	-
Otros eventos	379.219	194.312	402.189	223.225
Totales	6.155.852	1.655.788	6.794.955	1.645.802

e.2) Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

	31.03.2013		31.12.2012	
	Impuestos diferidos		Impuestos diferidos	
	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$	Activos aumento (disminución) M\$	Pasivos aumento (disminución) M\$
Saldo inicial	6.152.018	1.645.802	6.602.529	1.375.739
Estimación cuentas incobrables	(33.950)	-	182.648	-
Propiedades, plantas y equipos - neto	(528.737)	40.428	(794.999)	322.188
Pérdida tributaria	11.103	-	9.234	-
Estimación de vacaciones	(57.460)	-	(14.373)	-
Ingresos anticipados	20.558	-	110.007	-
Beneficios post retiro	634.073	-	569.466	-
Indemnización por años de servicio	(18.692)	(1.529)	95.662	(87.345)
Estimación obsolescencia	-	-	1.947	-
Utilidad no realizada	(91)	-	1.053	-
Otros eventos	(22.970)	(28.913)	31.781	35.220
Movimiento del impuesto diferido	3.834	9.986	192.426	270.063
Totales	6.155.852	1.655.788	6.794.955	1.645.802

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración del Grupo considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades del Grupo cubren lo necesario para recuperar estos activos.

Con fecha 31 de julio de 2010 se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.455 “Modifica diversos cuerpos legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país”, y que contempla, entre otros aspectos, un aumento transitorio de la tasa de impuesto a la renta para los años comerciales 2011 y 2012 (a un 20% y 18,5%, respectivamente), volviendo nuevamente al 17% el año 2013.



No obstante lo anterior, con fecha 27 de septiembre de 2012 se publicó en el diario oficial la ley 20.630 que perfecciona la legislación tributaria con el objetivo de financiar la reforma educacional, estableciéndose en forma permanente la tasa de impuesto a la renta en un 20%.

10. Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación

Al 31 de marzo de 2013, la sociedad Eletrans S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A., para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 2x220 Kv Ciruelos – Pichirropulli y Nueva Línea 2x220 Kv Cardones - Diego de Almagro, presenta un patrimonio neto negativo ascendente a MUS\$248 por lo cual se procedió a discontinuar su registro bajo el rubro Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación (nota 3.5) constituyéndose la proporción patrimonial de la inversión en el rubro Otras provisiones no corrientes (nota 20)

11. Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición de los activos intangibles al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Licencias de software (1)	9.699.027	8.380.712
Servidumbres (2)	10.166.895	10.166.895
Valorización clientes transferidos (3)	576.311	576.311
Derechos de agua (4)	-	-
Normalización Medidores de Clientes (5)	610.778	610.778
Total Activos Intangibles (bruto)	<u>21.053.011</u>	<u>19.734.696</u>
Amortización Acumulada Licencias de Software	(7.733.399)	(7.495.751)
Amortización Normalización medidores	<u>(38.346)</u>	<u>(33.256)</u>
Total Activos Intangibles (neto)	<u>13.281.266</u>	<u>12.205.689</u>

(1) Ver Nota 3.6.3. párrafo 1.

(2) Ver Nota 3.6.2.

(3) Ver Nota 3.6.4.

(4) Ver Nota 3.6.5.

(5) Ver Nota 3.6.6.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización, en el caso de licencias de software, corresponden a un promedio de 36 meses.



El detalle y movimiento de los activos intangibles distintos a la plusvalía al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Rubros		Licencias de software, neto	Servidumbres neto	Valorización clientes transferidos	Derechos de agua (1)	Normalización Medidores de Clientes, neto	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2013		884.961	10.166.895	576.311	-	577.522	12.205.689
Movimientos	Adiciones	1.318.362	-	-	-	-	1.318.362
	Retiros	-	-	-	-	-	-
	Gasto por depreciación	(237.695)	-	-	-	(5.090)	(242.785)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-
Total movimientos		1.080.667	-	-	-	(5.090)	1.075.577
Saldo Final al 31 de marzo de 2013		1.965.628	10.166.895	576.311	-	572.432	13.281.266

Rubros		Licencias de software, neto	Servidumbres neto	Valorización clientes transferidos	Derechos de agua (1)	Normalización Medidores de Clientes, neto	Activos intangibles, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2012		612.441	10.166.895	576.311	1.141.228	551.106	13.047.981
Movimientos	Adiciones	863.937	-	-	-	46.775	910.712
	Retiros	(7.375)	-	-	-	-	(7.375)
	Gasto por depreciación	(584.042)	-	-	-	(20.359)	(604.401)
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	(1.141.228)	-	(1.141.228)
Total movimientos		272.520	-	-	(1.141.228)	26.416	(842.292)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2012		884.961	10.166.895	576.311	-	577.522	12.205.689

(1) En Sesión de Directorio de Casablanca Generación S.A., celebrada con fecha 29 de mayo 2012, se tomó conocimiento del avance que presenta el desarrollo del proyecto de generación hidroeléctrica que utilizaría derechos de agua de propiedad de la Compañía. También se analizó en dicha oportunidad la posibilidad de enajenar los referidos derechos de agua, junto con el proyecto en su actual etapa de desarrollo. Considerando que los mencionados derechos de agua son el único activo de relevancia de la Compañía, representativos junto a los estudios desarrollados hasta la fecha de un 97,3% del total de sus activos, se acordó calificar como hecho esencial la posibilidad de enajenación, siendo informado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 30 de mayo de 2012. El Directorio acordó la enajenación de activos prescindibles como el denominado proyecto hidroeléctrico Las Mercedes incluyendo los derechos de agua del Río Maipo, de propiedad de la filial Casablanca Generación S.A., así como los derechos de agua de propiedad de Chilquinta Energía S.A. en el Sur de Chile, específicamente en el Río Longaví, reclasificándose de acuerdo a IFRS 5 como Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta (Ver Nota 14).

De acuerdo a las estimaciones y proyecciones de la Administración, el valor neto de estos activos es recuperable de acuerdo a los flujos atribuibles al intangible al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

No existen restricciones de uso ni explotación respecto de estos activos intangibles, como tampoco compromisos de compras de nuevos activos intangibles.



12. Plusvalía

Los saldos corresponden a plusvalías obtenidas en transacciones de compras de acciones en entidades filiales para alcanzar el control, y de aquellos generados por el proceso de reestructuración del Grupo, realizados con anterioridad a la fecha de transición a NIIF.

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

RUT	Sociedad	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
96.925.150-7	Inversiones Sempra Pseg Chile II S.A.	6.426.456	6.426.456
96.813.520-1	Chilquinta Energía S.A	102.249.807	102.249.807
91.344.000-5	Compañía Eléctrica del Litoral S.A.	<u>3.020.897</u>	<u>3.020.897</u>
	Totales	<u>111.697.160</u>	<u>111.697.160</u>

De acuerdo con las estimaciones de la Administración del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías, permiten recuperar su valor al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.



13. Propiedades, plantas y equipos

a) A continuación se presenta el detalle del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos - Bruto	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Construcciones en Curso	25.377.329	31.686.495
Terrenos	3.282.332	3.282.332
Edificios	10.944.297	10.152.863
Instalaciones de Distribución, Transmisión y Alumbrado Público	327.576.416	319.893.722
Maquinarias y Equipos	14.970.123	14.490.934
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	1.225.824	1.058.169
Total de Propiedades, Plantas y Equipos, Bruto	383.376.321	380.564.515

Clases de Propiedades, Planta y Equipos - Neto	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Construcciones en Curso	25.377.329	31.686.495
Terrenos	3.282.332	3.282.332
Edificios	4.016.601	3.262.737
Instalaciones de Distribución, Transmisión y Alumbrado Público	170.053.699	164.569.473
Maquinarias y Equipos	4.974.404	4.734.393
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	1.225.824	1.058.169
Total de Propiedades, Plantas y Equipos, Neto	208.930.189	208.593.599

Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor, Propiedades, Planta y Equipos	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Edificios	6.927.696	6.890.126
Instalaciones de Distribución, Transmisión y Alumbrado Público	157.522.717	155.324.249
Maquinarias y Equipos	9.995.719	9.756.541
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	-	-
Total Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor	174.446.132	171.970.916

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal y la vida útil promedio aplicada para su cálculo por rubro es el siguiente:

Rubros	Años
Edificios	60
Redes de Transmisión, Distribución, Comercialización	36
Mobiliario, Accesorios y Equipos	14
Vehículos	6



La Compañía y sus filiales no poseen propiedades, plantas y equipos que hayan sido entregadas como garantías al cumplimiento de obligaciones.

La Compañía y sus filiales no han efectuado estimaciones por costos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, plantas y equipos, ya que no posee obligación legal ni contractual para ello.

La Compañía y sus filiales han determinado que las propiedades, plantas y equipos no tienen deterioro, ya que se efectuaron los test establecidos en NIC 36.

b) A continuación se muestra el detalle del movimiento en propiedades, planta y equipo, por clases, al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

Rubros		Construcciones en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Instalaciones de Distribución, Transmisión y Alumbrado Público, Neto	Maquinarias y Equipos, Neto	Otras Propiedades, Plantas y Equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2013		31.686.495	3.282.332	3.262.737	164.569.473	4.734.393	1.058.169	208.593.599
Cambios	Adiciones	3.493.279	-	791.434	7.079.771	554.838	-	11.919.322
	Retiros	(9.802.445)	-	-	-	(796)	-	(9.803.241)
	Gasto por Depreciación	-	-	(37.570)	(1.595.545)	(314.031)	-	(1.947.146)
	Otros Incrementos (Decrementos)	-	-	-	-	-	167.655	167.655
Total Cambios		(6.309.166)	-	753.864	5.484.226	240.011	167.655	336.590
Saldo Final al 31 de marzo de 2013		25.377.329	3.282.332	4.016.601	170.053.699	4.974.404	1.225.824	208.930.189

Rubros		Construcciones en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Instalaciones de Distribución, Transmisión y Alumbrado Público, Neto	Maquinarias y Equipos, Neto	Otras Propiedades, Plantas y Equipos	Total propiedades, plantas y equipos, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01 de enero de 2012		32.721.278	3.282.332	2.919.630	151.135.850	4.062.148	994.128	195.115.366
Cambios	Adiciones	18.121.376	-	458.363	19.677.140	1.890.270	-	40.147.149
	Retiros	(18.887.491)	-	(1.756)	(142.996)	(75.508)	-	(19.107.751)
	Gasto por Depreciación	-	-	(113.500)	(6.076.643)	(1.142.517)	-	(7.332.660)
	Otros Incrementos (Decrementos)	(268.668)	-	-	(23.878)	-	64.041	(228.505)
Total Cambios		(1.034.783)	-	343.107	13.433.623	672.245	64.041	13.478.233
Saldo Final al 31 de diciembre de 2012		31.686.495	3.282.332	3.262.737	164.569.473	4.734.393	1.058.169	208.593.599

Existen seguros comprometidos y éstos cubren todas las instalaciones de la Compañía, a excepción de las líneas eléctricas (Transmisión y Distribución).

La Compañía y sus filiales no han efectuado capitalización de intereses, dado que financian con recursos propios la adquisición de propiedades, plantas y equipos.



14. Activos y pasivos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

a) Activos no corrientes disponibles para la venta

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Derechos de agua Longaví	885.080	885.080
Derechos de agua Río Mapocho	256.148	256.148
Construcciones en curso	<u>268.668</u>	<u>268.668</u>
Total activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	<u>1.409.896</u>	<u>1.409.896</u>

b) Pasivos no corrientes disponibles para la venta

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Derechos de agua Longaví	885.080	885.080
Derechos de agua Río Mapocho	<u>256.148</u>	<u>256.148</u>
Total pasivos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	<u>1.141.228</u>	<u>1.141.228</u>

Estos activos y pasivos, se encuentran dentro de un proceso de venta formal aprobado por el Directorio de la Compañía, el cual se espera se concrete durante el primer semestre de 2013. Estos activos no están afectos a depreciación ni amortización, y se encuentran valorizados al menor valor entre su costo y su valor estimado de realización.



15. Otros pasivos financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Obligaciones con el público - bonos	2.352.095	939.660
Total otros pasivos financieros corrientes	2.352.095	939.660

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda índice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
Porción corriente, Total (presentación)													
549	A	UF	1.800.000	468.491	187.162	30-10-2014	2,75%	3,11%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2014	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
550	B	UF	4.700.000	1.883.604	752.498	30-10-2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
Total porción corriente			6.500.000	2.352.095	939.660								

Con fecha 5 de noviembre de 2009, Chilquinta Energía S.A. materializó la colocación de Bonos por un total de UF 6.500.000.

La colocación corresponde a bonos Serie A, por UF 1.800.000, asociados a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 549, el 16 de septiembre de 2008 y bonos Serie B, por UF 4.700.000, asociados a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 550, el 16 de septiembre de 2008.

Los costos de colocación de los bonos de serie A y B, se están amortizando en el período de vigencia de esta deuda, de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.



16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Acreeedores comerciales	29.439.339	29.849.461
Otras cuentas por pagar	<u>7.312.215</u>	<u>6.633.917</u>
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u><u>36.751.554</u></u>	<u><u>36.483.378</u></u>

Acreeedores comerciales	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Proveedores de energía	25.352.500	21.018.163
Otras acreedores comerciales	<u>4.086.839</u>	<u>8.831.298</u>
Total acreedores comerciales	<u><u>29.439.339</u></u>	<u><u>29.849.461</u></u>

El período medio para el pago a acreedores comerciales y otros acreedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libros.

17. Otras provisiones corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

Otras provisiones corrientes	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Provisión Indemnizaciones reparatorias (1)	92.201	92.201
Provisión de Juicio Quiebra Inverlink (2)	<u>1.815.814</u>	<u>1.815.814</u>
Total Otras provisiones corrientes a corto plazo	<u><u>1.908.015</u></u>	<u><u>1.908.015</u></u>

(1) Al 31 de marzo de 2013 se presenta una provisión ascendente a M\$92.201 por concepto de indemnizaciones reparatorias, en función de demanda legal contra la Sociedad, por la muerte en accidente eléctrico (Ver Nota 32).

De acuerdo a evaluación de los abogados de la Compañía, respecto de la probabilidad de éxito del juicio se ha estimado una alta probabilidad de que el resultado sea desfavorable a la Compañía.

El plazo para la salida de recursos está acotado a los plazos normales de los procesos judiciales.



- (2) Al 31 de marzo de 2013 se presenta una provisión por M\$ 1.815.814, en función de demanda legal contra la Sociedad, realizada por la Corporación de Fomento de la Producción, en relación con la Quiebra de Inverlink (ver nota 32). En esta demanda se pretende la restitución del dinero, fundado en que ese mismo dinero fue sustraído previamente por Inverlink a la Corfo, por lo que Chilquinta Energía S.A. se habría aprovechado del dolo ajeno.

De acuerdo a evaluación de los abogados de la Compañía, respecto de la probabilidad de éxito del juicio se ha estimado una alta probabilidad de que el resultado sea desfavorable a la Compañía.

El plazo para la salida de recursos está acotado a los plazos normales de los procesos judiciales.

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

Movimiento de las provisiones	Provisión por reclamaciones legales M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	1.908.015	1.908.015
Provisiones adicionales	-	-
Provisiones utilizadas	-	-
Saldo final al 31 de marzo de 2013	1.908.015	1.908.015

18. Otros pasivos no financieros corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Uso de instalaciones	-	10.103
Garantías futuros consumos	257.668	233.509
Ingresos por servicios diferidos (1)	1.672.396	1.547.873
Otros ingresos anticipados	302.783	302.783
Garantías por arriendos	659	658
Otros	2.990	5.241
Total otros pasivos no financieros corrientes	<u>2.236.496</u>	<u>2.100.167</u>

- (1) **Ingresos por servicios diferidos:** Corresponden a ingresos por servicios facturados y no realizados del giro, los que se reconocen en resultado de acuerdo al grado de avance según lo establecido en párrafo 20 de NIC 18.



19. Otros pasivos financieros no corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Obligaciones con el público - bonos	<u>147.947.974</u>	<u>147.717.975</u>
Total otros pasivos financieros no corrientes	<u>147.947.974</u>	<u>147.717.975</u>

Obligaciones con el público – bonos

Número de inscripción o identificación del instrumento	Serie	Moneda índice de reajuste	Monto nominal colocado UF	Valor contable		Fecha vencimiento (dd/mm/aaaa)	Tasa interés contrato anual	Tasa efectiva anual	Periodicidad		Colocación en Chile o en el extranjero	Nombre empresa emisora	País donde está establecida la empresa emisora
				31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$				Pago intereses	Pago de amortizaciones			
Porción no corriente, Total (presentación)													
549	A	UF	1.800.000	40.922.366	40.832.891	30-10-2014	2,75%	3,11%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2014	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
550	B	UF	4.700.000	107.025.608	106.885.084	30-10-2030	4,25%	4,27%	Semestral	Al vencimiento, octubre 2030	Chile	Chilquinta Energía S.A.	Chile
Total porción no corriente			6.500.000	147.947.974	147.717.975								

El detalle de la información relacionada con la emisión de bonos, se encuentra revelada en Nota 15.



El detalle de la obligación con el Público (bonos), según vencimiento, al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Vencimiento					Total monto
Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 año hasta 3 años	Más de 3 años hasta 5 años	Más de 5 años	
UF	UF	UF	UF	UF	UF

Bonos serie A

Intereses	24.582	49.165	24.583	-	-	98.330
Capital	-	-	1.800.000	-	-	1.800.000
Total serie A	24.582	49.165	1.824.583	-	-	1.898.330

Bonos serie B

Intereses	98.836	395.345	395.345	395.345	2.470.907	3.755.778
Capital	-	-	-	-	4.700.000	4.700.000
Total serie B	98.836	395.345	395.345	395.345	7.170.907	8.455.778



20. Otras provisiones no corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2013 corresponde al reconocimiento de la participación proporcional sobre del patrimonio neto negativo por MUS\$248 presentado por la sociedad Eletrans S.A., constituida en conjunto con SAESA S.A. para la operación de dos proyectos de Transmisión, Nueva Línea 2x220 Kv Ciruelos – Pichirropulli y Nueva Línea 2x220 Kv Cardones - Diego de Almagro, y su valorización es:

RUT	Movimientos en inversiones Asociadas	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01.01.2013	Aumentos y Disminuciones	Participación en Ganancia (Pérdida)	Dividendos declarados	Deterioro de Valor	Diferencia de conversión	Otro Incremento (Decremento)	31.03.2013 M\$
76.230.505-4	Eletrans S.A.	Chile	Dólar	50%	230.408	-	48.028	-	-	(3.808)	(333.178)	(58.550)

21. Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes

El detalle del rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se presenta a continuación:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Pensión complementaria	4.868.783	5.156.943
Indemnización por años de servicios	3.138.357	3.163.339
Beneficios por tarifa eléctrica	896.642	986.566
Beneficios médicos	1.416.670	1.524.873
Total provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	10.320.452	10.831.721

A continuación se detalla el movimiento de las provisiones antes señaladas:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	10.831.721	8.040.078
Aumento provisión	10.495	116.003
Disminución por pagos	(91.072)	(554.789)
Aplicación enmienda NIC 19	-	3.230.429
Traspaso porción corriente	(430.692)	-
Saldo final	10.320.452	10.831.721

Los principales supuestos utilizados en los cálculos actuariales de las obligaciones del plan de beneficios definidos en los convenios colectivos, han sido los siguientes:

- ✓ Información base considera sexo, sindicato, fecha de nacimiento, fecha de contratación, remuneraciones y pensiones según base vigente.
- ✓ Tasa anual de reajuste de remuneraciones: 1 % real.
- ✓ Tasa anual de retiro del personal por causa distinta a la muerte: 0,3%



- ✓ Tasa anual de descuento 3,75% real: La Compañía aplica como criterio la utilización de la tasa de deuda de largo plazo asociada a la TIR media de mercado de bonos de empresas en UF, para la evaluación de los beneficios a los empleados de largo plazo, con lo que se mantiene una coherencia en el cálculo de dichos pasivos con la tasa de mercado.
- ✓ La edad de retiro "normal" es a los 65 años para los hombres y a los 60 años para las mujeres.
- ✓ Las tablas de mortalidad usadas son las definidas por la Superintendencia de Valores y Seguros para los seguros de vida no previsionales y para los seguros previsionales (RV 2009 para hombres y mujeres).
- ✓ Cláusulas pertinentes de los respectivos convenios colectivos, para las indemnizaciones por años de servicios, pensiones complementarias post retiro, beneficios médicos y tarifa eléctrica.

Los efectos resultantes por la aplicación de los supuestos del cálculo actuarial son:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Obligación al inicio del año	10.831.721	11.270.507
Costo por interés	80.439	(348.633)
Costo del servicio	(71.309)	524.342
Pagos	(91.072)	(1.291.477)
Variación actuarial por cambio de tasa desde 4,29% a 2,75%	-	852
Variación actuarial por experiencia	-	673.512
Reverso activo diferido personal pasivo	-	-
Variación por tasa de cambio (de UF a \$)	1.365	2.618
Traspaso Porción Corriente	(430.692)	-
Obligación al cierre del año	<u>10.320.452</u>	<u>10.831.721</u>

Cabe hacer notar que, referido al costo, el aumento de un punto porcentual en las tasas de crecimiento asociadas a: salarios, pensiones y beneficios, tiene un efecto de M\$870.189 de incremento en las Obligaciones, mientras que una disminución en la misma proporción, tiene un efecto de rebaja de M\$780.070.

La conciliación entre la provisión actuarial calculada y la provisión de beneficios post jubilatorios e indemnizaciones por años de servicio reconocidas en el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es la siguiente:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Provisión beneficios post jubilatorios según cálculo actuarial	10.751.144	10.831.721
Pérdidas actuariales netas no reconocidas	-	-
Porción corriente provisión beneficios post jubilatorios	(430.692)	-
Provisión beneficios post jubilatorios reconocida	<u>10.320.452</u>	<u>10.831.721</u>



22. Valor justo de instrumentos financieros

a) A continuación se resumen los valores justos o razonables de los instrumentos financieros indicados en el estado de situación financiera:

	31.03.2013 M\$		31.12.2012 M\$	
	Valor libro M\$	Valor justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Activos financieros				
Inversiones mantenidas al costo amortizado:				
Efectivo en cajas y bancos	1.876.278	1.876.278	2.025.665	2.025.665
Instrumentos de renta fija	20.685.788	20.685.788	16.710.648	16.710.648
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	57.642.861	57.642.861	53.924.031	53.924.031
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	393.885	393.885	-	-

	31.03.2013 M\$		31.12.2012 M\$	
	Valor libro M\$	Valor justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Pasivos financieros				
Obligaciones mantenidas al costo amortizado:				
Otros pasivos financieros - bonos y préstamos bancarios (1)	150.300.069	156.708.381	148.657.635	154.695.869
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	36.751.554	36.751.554	36.483.378	36.483.378
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	22.092.420	22.092.420	20.940.280	20.940.280

(1) El detalle del valor razonable o justo medidos bajo la categorización denominada Nivel 2 al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	Valor razonable medido utilizando Nivel 2			
	2013		2012	
	Valor libro M\$	Valor justo M\$	Valor libro M\$	Valor justo M\$
Bono Serie A				
Corto Plazo	468.491	468.491	187.162	187.162
Largo Plazo	40.922.366	40.735.760	40.832.891	40.267.764
Total Serie A	41.390.857	41.204.251	41.020.053	40.454.926
Bono Serie B				
Corto Plazo	1.883.604	1.883.604	752.498	752.498
Largo Plazo	107.025.608	113.620.526	106.885.084	113.488.445
Total Serie B	108.909.212	115.504.130	107.637.582	114.240.943
Obligaciones con el público - bonos	150.300.069	156.708.381	148.657.635	154.695.869
Obligaciones con bancos	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	150.300.069	156.708.381	148.657.635	154.695.869



b) Supuestos utilizados en la determinación del valor justo:

La metodología utilizada para la determinación del valor justo para los instrumentos financieros de la Compañía ha sido:

- 1) Depósitos a plazo, pactos y fondos mutuos de renta fija: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado por lo que es una buena aproximación a su valor justo tomando en cuenta que son operaciones cuyo plazo máximo de rescate son a 90 días.
- 2) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por venta de energía, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor justo.
- 3) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos se encuentran valorizados a costo amortizado, y corresponden principalmente a cuentas por cobrar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios prestados a entidades relacionadas, las cuales serán cobradas en el corto plazo. Estas cuentas no se transan en un mercado formal. Dadas estas características es una buena aproximación a su valor justo.
- 4) Otros pasivos financieros: el valor justo de la deuda correspondiente a la emisión de bonos y obligaciones con bancos, ha sido determinada utilizando para ello la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros.
- 5) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a proveedores de energía. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.
- 6) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes: estos instrumentos corresponden principalmente a cuentas por pagar por operación de contratos de cuenta corriente mercantil y servicios recibidos de entidades relacionadas. Su pago es a corto plazo y no se transan en un mercado formal. De acuerdo a estas características su valorización a costo amortizado es considerada una buena aproximación al valor justo.

23. Gestión de riesgo

La Compañía y sus filiales eléctricas participan del mercado eléctrico regulado, el que presenta un bajo riesgo debido a su condición de monopolio natural al operar en zonas de concesión determinadas, y al entregar un servicio de primera necesidad, el riesgo comercial se encuentra acotado.

Los principales riesgos a los que podría estar expuesta la Compañía y sus filiales son los siguientes:

23.1. Riesgo regulatorio

23.1.1. Cambio de la regulación

El sector eléctrico se rige por una normativa, vigente desde 1982, y reforzada en el 2004 y 2005, que regula aspectos claves de la industria tales como tarifas, capacidad de las compañías de abastecer a sus clientes y la calidad del suministro, entre otros.

Cambios en dicho marco regulatorio pueden constituir un riesgo para la Compañía y la industria eléctrica, dado que pueden afectar aspectos operacionales, sus márgenes y rentabilidad, entre otros factores claves.



A pesar del riesgo asociado a posibles cambios en la normativa, cabe destacar que uno de los objetivos fundamentales de la autoridad hasta la fecha, ha sido mantener la rentabilidad del negocio a fin de incentivar el desarrollo de la industria, dado el alto impacto que tiene esta última en el crecimiento económico del país.

23.1.2. Fijación de tarifas de distribución y de servicios asociados, y fijación de tarifas de subtransmisión

Las tarifas de distribución, en conjunto con las tarifas de los servicios asociados a la distribución de energía eléctrica, son fijadas de acuerdo a la ley cada cuatro años. El nuevo estudio tarifario de distribución tendrá aplicación en el cuatrienio 2012 - 2016, en consideración a que el decreto de tarifas de distribución previo tiene vigencia hasta noviembre del año 2012. La publicación del decreto fue en Abril de 2013 y su aplicación fue retroactiva desde Noviembre 2012. Respecto de las tarifas de servicios asociados a suministro, el 21 de Diciembre de 2012 se conoció el estudio realizado por el consultor de la Comisión, que es la base de las tarifas finales. Conocido el estudio, las empresas realizaron observaciones a la Comisión Nacional de Energía y presentaron discrepancias en el Panel de Expertos cuyo falló fue conocido en Mayo 2013, actualmente se espera un nuevo informe técnico de la Comisión Nacional de Energía y la respectiva publicación de nuevas tarifas de servicios.

En cuanto a las tarifas de subtransmisión, estas son fijadas cada 4 años y son determinadas con un desfase de 2 años respecto de las tarifas de distribución. El nuevo Decreto de Tarifas fue publicado en Abril de 2013 y tendrá una aplicación retroactiva desde Enero de 2011.

23.1.3. Calidad del suministro

El marco regulatorio del sector eléctrico establece ciertos requisitos a las empresas distribuidoras, que dicen relación con la calidad de servicio. De no cumplir estos requerimientos, las empresas distribuidoras pueden ser objeto de sanciones por parte de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), tales como multas o compensaciones a los usuarios del servicio.

23.1.4. Contratos de suministros

Las empresas distribuidoras de energía eléctrica deben contar con contratos de suministro de energía que permitan abastecer a sus clientes regulados, esto de acuerdo con lo establecido en la propia Ley General de Servicios Eléctricos, contratos que de acuerdo a lo establecido en párrafo 9 de NIC 39, no cumplen con las características de una operación de derivados.

El actual suministro está vinculado a tres procesos de licitación llevados a cabo en el año 2006, 2008 y 2010, para abastecer sus requerimientos de energía del año 2010 en adelante. En el primero cerró tres contratos por un tercio de la demanda total esperada en ese año, en un plazo comprendido entre mayo de 2010 y el año 2024, y en el segundo por los otros dos tercios en un plazo comprendido entre mayo de 2010 y el año 2023.

En el año 2010, se llamó a licitación para los crecimientos desde el año 2013 en adelante, cerrando 8 contratos adicionales, todos con vigencia hasta el año 2026.

En el año 2011 fueron adjudicados contratos de suministro de energía para clientes regulados, estructurados en 3 bloques, por períodos de 14 años, 13 años y 12 años de vigencia, respectivamente.

23.1.5. Abastecimiento de energía para el sistema eléctrico chileno

La Ley N° 20.018 o Ley Corta II, permitió reactivar la inversión tanto en generación como en transmisión eléctrica, por lo que en los últimos 5 años se han realizado inversiones en centrales de generación y en ampliación de los sistemas de transmisión del país. La Comisión Nacional de Energía está preparando un nuevo proceso de licitación de energía que probablemente se dividirá en dos llamados, el primero para



abastecer consumos del período 2015-2019 y el segundo para el período 2019-2030, con lo anterior, y algunos cambios introducidos por la Comisión a los procesos de licitación, se espera satisfacer los crecimientos de demanda de los próximos años, aunque la judicialización de algunos proyectos de generación mantienen una incertidumbre respecto al abastecimiento en los próximos años.

23.2. Riesgo financiero

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene saldos mínimos en dólares estadounidenses en cuentas corrientes bancarias, por lo que no tiene exposición al riesgo de tipo de cambio de manera significativa.

Al cierre de los períodos terminados el 31 de marzo de 2013 y 31 diciembre de 2012 no se presentan obligaciones en moneda extranjera.

El riesgo inherente a las tasas de interés, se deriva de la posibilidad de estar expuesto a cumplir con obligaciones cuyas tasas estén sujetas a fluctuaciones producto de las condiciones económicas reinantes en el mercado. La Compañía no está afecta a este riesgo de tasa de interés, debido a que la emisión de deuda mencionada precedentemente fue a tasa fija hasta el vencimiento.

Por otro lado, si bien el costo de energía está indexado a variables como el tipo de cambio y al precio de combustibles como el gas natural, el petróleo y el carbón, este costo es traspasado a sus clientes. De esta forma, el impacto en los resultados de Chilquinta Energía S.A. y sus filiales eléctricas es mínimo.

23.2.1. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen 2 categorías:

a) Activos financieros - Corresponden a los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos a plazo, operaciones con pactos de retrocompra y valores negociables en general. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en que se encuentren depositados.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que solo mantiene saldos en cuentas corrientes bancarias nacionales e internacionales, e inversiones en entidades financieras de primera línea y basados en una política de colocación de diversificación de riesgo, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales vigentes en la Compañía.

b) Deudores por ventas – En lo referente al riesgo de crédito correspondientes a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos. En el caso de la distribución de energía, el corte de suministro, en todos los casos, es una potestad de la Compañía ante incumplimientos de parte de los clientes, la que se aplica de acuerdo a la regulación vigente, lo que facilita el proceso de evaluación y control del riesgo de crédito, que por cierto, también es limitado.

23.2.2. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para amortizar o refinanciar, a precios de mercado razonables, los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que la generación de flujos es suficiente para hacer frente a las obligaciones por servicios asociados a la operación comercial de la Compañía.



23.3. Riesgo de precios de commodities

Este riesgo está asociado a la variación del precio de algunos “commodities”, fundamentalmente a través de operaciones de compra-venta de energía que se realizan dentro de su operación en la zona de concesión definida.

Este riesgo para la Compañía es muy bajo, considerando que las variaciones en el precio de compra de energía, son traspasadas a las tarifas que se cobran a los clientes.

23.4. Análisis de sensibilidad

La Compañía estima que tanto el resultado del año como su patrimonio, no se verían afectados de manera significativa ante cambios de variables, tales como, tipos de cambio, tasas de interés o precios de los combustibles, puesto que estos son traspasados a las tarifas que se cobran a los clientes.

24. Políticas de inversión y financiamiento

La Compañía y sus filiales, disponen de flujos de ingresos que le permiten financiar sus planes y programas debidamente administrados por cada área, los que se rigen por los respectivos presupuestos anuales de gastos e inversiones previamente aprobados.

Para efectos de gestión y desarrollo de la Compañía, el área financiera, de acuerdo con la política establecida para tal efecto, planifica y administra las fuentes y usos de fondos, mediante la colocación de estos excedentes en instrumentos de bajo riesgo. Para efectuar tales actividades, se mantienen relaciones con toda la Banca Nacional y algunos de los más importantes bancos extranjeros con presencia en Chile.

Finalmente, para facilitar su ejecución, la cobranza de la Compañía es desempeñada por las propias oficinas comerciales junto con bancos y otras entidades con quienes ha suscrito convenios de recaudación. De esta manera, se facilita la recaudación del flujo financiero recibido en el año.

25. Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el capital social de Chilquinta Energía S.A, autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$114.496.269 y está representado por 1.915.720 acciones, sin valor nominal, de un voto por acción.

La totalidad de las acciones en que se divide el capital de la Compañía, no se encuentran inscritas en el Registro de Valores, por lo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, no corresponde entregar el detalle de las transacciones en los términos exigidos por el numeral 12) del punto C.2. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la Circular N° 687 de la Superintendencia de Valores y Seguros, el Directorio propuso la Política General de Dividendos, la cual fue aprobada en Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2012.

El dividendo definitivo, tanto en cuanto a su procedencia como en cuanto a su monto, es fijado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. El Directorio podrá proponer repartir dividendos, considerando las utilidades líquidas del año, la situación económica - financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan.



Como asimismo, el Directorio dentro de sus facultades legales podrá otorgar dividendos provisorios, si lo estima procedente.

El cumplimiento de esta Política de Dividendos corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Compañía o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

c) Utilidad distribuible

Año 2012:

En Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2012, por la unanimidad de las acciones emitidas, se acordó no distribuir dividendo, destinando las utilidades del ejercicio 2011 a incrementar el fondo de otras reservas para futuros dividendos y eventualidades.

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 23 de mayo de 2012, se aprobó el reparto de dividendo eventual total de M\$5.800.800, con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 27 de septiembre de 2012, se aprobó el reparto de dividendo eventual total de M\$5.400.415, con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 19 de diciembre de 2012, se aprobó el reparto de un dividendo eventual total de M\$5.434.898, con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores.

d) Otras reservas

Al 31 de marzo de 2013 las otras reservas varias por M\$(436.120) corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile por M\$2.695.407.
2. Ajuste por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda dólar por M\$(3.357).
3. Efecto de menor valor de (M\$211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.
4. Efecto de la aplicación de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por M\$(2.583.653).
5. Ajuste por efectos de valorización de Mark to market relativo a la cobertura Cross Currency Swap tomado por Eletrans S.A asociado a las obligaciones financieras por M\$(333.177).

Al 31 de diciembre de 2012 las otras reservas varias por M\$(99.140) corresponden a:

1. Corrección monetaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2009, en cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile por M\$2.695.407.
2. Ajuste por diferencia de conversión atribuible a inversiones asociadas denominadas en moneda dólar por M\$446.
3. Efecto de menor valor de M\$(211.340) resultante del proceso de adquisición de un 15% de las acciones minoritarias de la filial Luzlinares S.A., efectuada con fecha 27 de noviembre de 2012.
4. Resultado de la aplicación, para efectos comparativos, de Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados emitida con fecha 16 de junio de 2011, respecto de la eliminación del enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados, por M\$(2.583.653).



e) Participaciones no controladoras

Incremento (disminución) en el patrimonio: Las disminuciones que se presentan en este ítem corresponden principalmente a las participaciones de los accionistas minoritarios sobre los dividendos declarados por las entidades filiales consolidadas.

f) Gestión de capital

El objetivo de la Compañía es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le asegure acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos estratégicos de mediano y largo plazo, manteniendo una sólida posición financiera, con el propósito de generar retornos a sus accionistas.

g) Ganancias acumuladas

El movimiento del rubro Ganancias acumuladas al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$	31.03.2012 M\$
Saldo inicial	64.515.797	47.109.029	47.109.029
Dividendos	-	(16.636.113)	-
Resultado integral	8.288.553	33.724.746	5.713.602
Provisión dividendo mínimo legal	(2.486.569)	(10.117.424)	(12.149.642)
Reverso política de dividendo período anterior	-	10.435.559	10.435.559
Total ganancias acumuladas	<u>70.317.781</u>	<u>64.515.797</u>	<u>51.108.548</u>



26. Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2013 31.03.2013 M\$	01.01.2012 31.03.2012 M\$
Ventas de energía	67.517.598	67.832.802
Otras ventas		
Ventas retail	255.494	465.169
Riego tecnificado	329.008	193.847
Servicio internet	116.502	104.305
Otras prestaciones de servicios		
Construcción de obras y empalmes	1.304.081	798.561
Arriendo y mantención de medidores y empalmes	300.086	331.776
Alumbrado público	253.751	230.009
Corte y reposición	356.667	403.242
Peajes y transmisión	207.846	220.771
Otras prestaciones	592.925	461.031
Total de ingresos de actividades ordinarias	<u>71.233.958</u>	<u>71.041.513</u>

27. Otros ingresos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2013 31.03.2013 M\$	01.01.2012 31.03.2012 M\$
Apoyos en postación	346.492	330.905
Intereses sobre facturación	655.279	747.943
Intereses venta retail	51.991	98.630
Otros ingresos de operación	57.163	56.877
Otros servicios	27.014	35.140
Total otros ingresos	<u>1.137.939</u>	<u>1.269.495</u>



28. Depreciación, amortización y pérdida por deterioro

El cargo a resultados por depreciación de propiedades, plantas y equipos, y la amortización de los bienes registrados como activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	01.01.2013 31.03.2013 M\$	01.01.2012 31.03.2012 M\$
Depreciación	1.947.146	1.739.552
Amortización	<u>242.785</u>	<u>112.680</u>
Total depreciación y amortización	<u><u>2.189.931</u></u>	<u><u>1.852.232</u></u>

No se presentan cargos a resultados producto de pérdidas por deterioro de bienes clasificados como propiedades, plantas y equipos, así como tampoco para aquellos activos intangibles distintos de la plusvalía.

29. Otros gastos

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2013 31.03.2013 M\$	01.01.2012 31.03.2012 M\$
Deudores incobrables	-	-
Apoyos en postación	(1.597)	(11.736)
Servicios a terceros	<u>(11.602)</u>	<u>(5.315)</u>
Total otros gastos, por función	<u><u>(13.199)</u></u>	<u><u>(17.051)</u></u>



30. Otras ganancias (pérdidas)

El detalle del rubro es el siguiente:

	01.01.2013 31.03.2013 M\$	01.01.2012 31.03.2012 M\$
Intereses varios	63.793	98.854
Resultado neto servicios a terceros	21.089	2.675
Resultado neto en venta de propiedad, planta y equipo	622	6.420
Resultado neto arriendos percibidos	93.874	6.479
Ingresos diferidos	8.261	8.261
Indemnizaciones a terceros	-	(67.769)
Indemnizaciones por daños a instalaciones	18.622	23.240
Aportes no reembolsables	147.781	34.630
Amortización gastos habilitación oficinas	(36.193)	(15.032)
Deudores incobrables ajenos giro	(24.376)	11.968
Gastos de Investigación desarrollo	(139.795)	(72.918)
Otras ganancias (pérdidas)	<u>32.595</u>	<u>39.281</u>
Total otras ganancias (pérdidas)	<u>186.273</u>	<u>76.089</u>

31. Ingresos y costos financieros y resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio

El detalle de ingresos y costos financieros y los resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio al 31 de marzo de 2013 y 2012, es el siguiente:

Ingresos financieros	01.01.2013 31.03.2013 M\$	01.01.2012 31.03.2012 M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	<u>348.215</u>	<u>238.490</u>
Total ingresos financieros	<u>348.215</u>	<u>238.490</u>



Costos financieros	01.01.2013	01.01.2012
	31.03.2013	31.03.2012
	M\$	M\$
Obligaciones con bancos	-	(138.040)
Obligaciones con el público	(1.457.985)	(1.448.633)
Obligaciones garantizadas	(1.685)	(2.285)
Otras obligaciones	<u>(113.784)</u>	<u>(156.422)</u>
Total costos financieros	<u>(1.573.454)</u>	<u>(1.745.380)</u>
Resultado por unidades de reajuste	<u>(263.815)</u>	<u>(1.656.202)</u>
Diferencias de cambio	<u>(2.294)</u>	<u>(24.164)</u>

32. Contingencias y restricciones

Las contingencias vigentes que afectan a Chilquinta Energía S.A. y sus filiales, que se revelan más adelante, son evaluadas por la Gerencia Legal de la Compañía, en función de su mérito, de los seguros comprometidos y de otras variables, para determinar la probabilidad de obtener un resultado favorable o desfavorable en la solución de las mismas. Basado en dicho resultado se procede a constituir o no una provisión de contingencias.

En función de lo anterior, la Administración considera que las contingencias están debidamente cubiertas, en relación al impacto que éstas pudiesen generar en los resultados de Chilquinta Energía y sus filiales.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se han constituido provisiones por este concepto, informados en Nota 17.

A continuación se detallan las contingencias por Compañías:

Chilquinta Energía S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para la Compañía, al 31 de marzo de 2013, son los siguientes:

1.- Quiebra Inverlink Corredores de Bolsa S.A.

Demandante : Quiebra Inverlink Corredores de Bolsa S.A.
Demandado : Chilquinta Energía S.A.
Tribunal : 6º Juzgado Civil de Santiago
Rol : 536-2004
Materia : Demanda revocatoria especial de la Ley de Quiebra.
Cuantía : \$ 1.000.000.000

Observación :

El Síndico de la quiebra demanda a Chilquinta Energía S. A. a fin de que se declare nulo e inoponible a la masa de acreedores el pago efectuado a Chilquinta Energía S.A. por Inverlink Corredores de Bolsa, dentro del periodo de cesación de pagos, ascendente a \$ 1.000.000.000. La defensa de la empresa alegó la incompetencia del Tribunal y la nulidad de la notificación de la demanda y respecto al fondo, se



sostendrá, entre otros argumentos, que esta operación se trata de un Pacto de retroventa de instrumentos financieros y que Chilquinta al recibir anticipadamente la inversión restituyó los tres depósitos a plazo y el pagaré del Banco Central a Inverlink por lo que esta última no sufrió "disminución de su patrimonio", supuesto indispensable de la acción revocatoria concursal deducida.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Agotado el periodo de discusión. En estado de recibirse la causa a prueba.

Asimismo, en el 3º Juzgado Civil de Valparaíso se presentó otra demanda en contra de Chilquinta para obtener también la devolución de la misma suma de dinero invertida y luego rescatada de la firma "Inverlink". En esta demanda se pretende ahora la restitución del dinero, fundado en que ese mismo dinero fue sustraído previamente por Inverlink a la Corporación de Fomento de la Producción, por lo que Chilquinta se habría aprovechado del dolo ajeno.

Se dictó sentencia que acoge la demanda de Corfo y condena a Chilquinta a pagar la suma de \$1.000.840.000, más reajustes conforme a la variación del IPC e intereses corrientes desde el 07.02.2003, más las costas. Se apeló de la sentencia. Con fecha 15 de marzo de 2012 se efectuó la vista de la causa. Con fecha 15 de mayo de 2012, la Corte de Apelaciones rechazó las excepciones de prescripción y de litis pendencia y confirmó la sentencia de primera instancia. Con fecha 02 de junio de 2012 Chilquinta presentó recurso de casación. El recurso se encuentra en la Corte Suprema para ser agregado a la tabla para la vista y fallo.

2.- Vasseur (Rubilar) con Chilquinta Energía S.A.

Demandante : Sandra Rubilar Contreras y Otra
Demandado : Chilquinta Energía S.A.
Tribunal : 5º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : 3293-2008
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$540.400.000.-

Observación :

Doña Sandra Rubilar Contreras por sí y en representación de su hija menor Natalia Mora Rubilar, demandan a Chilquinta solicitando el pago de la suma total de \$ 540.400.000.- que comprende: por lucro cesante \$140.400.000 y por daño moral \$400.000.000. Las demandantes fundan su pretensión en su calidad de viuda e hija del trabajador de la empresa de televisión por cable Torres y Compañía Ltda. (Comercial LUXOR), don Juan Alberto Mora Zamora, fallecido el día 25 de enero de 2008, en circunstancias que trabajaba en el traslado de cables de propiedad de la empresa Torres y Compañía Ltda. instalados en postación de Chilquinta en el sector de Llay Llay.

Atendida la existencia de seguros comprometidos, se comunicó a la Compañía de Seguros y a los Liquidadores designados.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se dictó sentencia de primera instancia que ordena el pago a los demandantes de la suma de \$92.200.854, más reajustes y costas. Ambas partes apelaron. La Corte de Apelaciones confirmó la sentencia con declaración de que se exime a la demandada de las costas y los reajustes se devengan desde la ejecutoria de la sentencia. Chilquinta recurrió de casación. Recurso en estado de acuerdo para que se dicte fallo por la Corte Suprema.

3.- Ahumada y otros con Chilquinta Energía S.A. y otra (Gasvalpo S.A.)

Demandante : Ana Ahumada Guajardo y Otros
Demandado : Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A.
Tribunal : 4º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : 1986-2008



Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$5.865.158.581.-

Observación :

Un total de 90 comerciantes y habitantes de la calle Serrano demandan a Chilquinta Energía S.A. y a Gasvalpo S.A., a fin de que sean ambas empresas condenadas a pagar en forma solidaria un total de \$6.563.924.218.- a título de indemnización de perjuicios materiales y morales por los hechos acaecidos el 03 de febrero de 07, oportunidad en la que se produjo una explosión en la citada calle.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba. Procedimiento se encuentra suspendido para resolver acumulación de autos.

4.- Trolebuses de Chile S.A. con Chilquinta Energía S.A. y otra (Gasvalpo S.A.)

Demandante : Trolebuses de Chile S.A.
Demandado : Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A.
Tribunal : 4º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : 2828-2008
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$314.562.829.-

Observación :

La empresa Trolebuses de Chile S.A. demanda a Chilquinta Energía S.A. y a Gasvalpo S.A., solicitando se condene a las demandadas al pago solidario, en sede extracontractual, de un total de \$ 264.562.829.- a título de lucro cesante, más \$ 50.000.000.- a título de daño moral, sumas que representan –de acuerdo a la actora- el total de los perjuicios sufridos por la empresa con ocasión de la explosión de calle Serrano, dado que en su calidad de adjudicataria en el “Sistema de Transporte Metropolitano de Valparaíso” de parte del recorrido por el plan de Valparaíso, no pudo cumplir con el recorrido adjudicado, derivando aquello en cargos por parte de la SEREMITT.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba. Para resolver reposición de la resolución que recibe la causa a prueba.

5.- Ibarra y Otros con Chilquinta Energía S.A. y otra (Gasvalpo S.A.)

Demandante : Marcela Ibarra Lafuente y Otros
Demandado : Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A.
Tribunal : 5º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : 3183-2008
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$889.049.960.-

Observación :

Se demanda a Chilquinta Energía S.A. y a Gasvalpo S.A., solicitando sean condenadas a pagar en forma solidaria un total de \$889.049.960, a título de indemnización de perjuicios materiales y morales que tendrían como causa los hechos acaecidos el 03 de febrero de 07, oportunidad en la que se produjo una explosión en la citada calle. El monto total demandado comprende la suma de \$106.649.960 por daño emergente, la suma de \$182.400.000 por lucro cesante y la suma de \$600.000.000 por daño moral. Los demandantes son Marcela Ibarra Lafuente, representada por su cónyuge Arturo Garretón Pardo; Ana María Ibarra Lafuente, representada por su cónyuge John Byrne Pope; y Carmen Lafuente Córdova, patrocinados por los abogados Waldo del Villar y Claudio Cereceda. Alegan que son propietarias del inmueble ubicado en calle Serrano N° 398, Valparaíso, donde funcionaba el establecimiento comercial denominado “Botonería Ibarra” y que, a raíz de la explosión ocurrida en calle Serrano el 3 de febrero de 2007, habrían sufrido daños materiales y morales.



ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de prueba. Esta causa se acumuló a la causa “Consolaro con Chilquinta y Otra”, Rol 4640-2008 del 5° Juzgado Civil, conjuntamente con la causa “Bustamante con Chilquinta y Otra”, Rol 4083-2010 del 2° Juzgado Civil de Valparaíso.

6.- Juicio “Consolaro Mino Maria Luisa con Chilquinta Energía S.A. y Otro (Gasvalpo)”

Demandante : Consolaro Mino Maria Luisa
Demandados : Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A
Tribunal : 5° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : 4640-08
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$ 1.395.214.550

Observación :

La propietaria del inmueble ubicado en la calle Serrano demanda a Chilquinta Energía S.A. y a Gasvalpo S.A., a fin de que sean ambas empresas condenadas a pagar en forma solidaria un total de \$1.395.214.550, correspondiente a \$321.344.550 por daño emergente, la suma de \$ 53.400.000 por concepto de lucro cesante y la suma de \$ 1.000.000.000.- por concepto de daño moral, a raíz de los hechos acaecidos el 03 de febrero de 07.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de prueba. A esta causa se acumuló la causa “Ibarra con Chilquinta”, Rol 3183-2008 del 5° Juzgado Civil de Valparaíso y la causa “Bustamante con Chilquinta y Otra”, Rol 4083-2010 del 2° Juzgado Civil de Valparaíso. También se solicitó acumular a esta causa, el juicio “Saba con Chilquinta”, Rol 4966-2010, del 5° Juzgado Civil. Se encuentra pendiente la resolución de la acumulación. Con fecha 23.11.2012 el tribunal decretó una medida precautoria de retención de fondos en cuentas corrientes de las demandadas, hasta por la suma de \$845.340.996. Esta medida se alzó el día 26.11.2012. Los demandantes apelaron en contra del alzamiento. El Tribunal citó a las partes a un comparendo de conciliación y propuso bases de arreglo.

7.- Juicio “Altamirano Ovando, Rosa y Otros con Chilquinta Energía S.A. y Otros (Gasvalpo, Luis Kipreos Almallotis)”

Demandante : Rosa Altamirano Ovando y otros.
Demandados : Chilquinta Energía S.A., Gasvalpo S.A y Luis Kipreos Almallotis
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : 22-2010
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$ 2.411.030.541.-

Observación :

Rosa Altamirano Ovando y otras 68 personas, en su calidad de comerciantes y dependientes de establecimientos comerciales que alegan fueron afectados por la explosión de calle Serrano del 03.02.2007, demandan daño emergente por \$1.026.327.389; lucro cesante por \$564.703.152; pérdida de chance por \$152.957.400 (en subsidio del lucro cesante) y \$820.000.000 por daño moral., más intereses, reajustes y costas.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba.

8.- Juicio “Rienzo Renato, Antonio y Otro con Chilquinta Energía S.A. y Otro (Gasvalpo)”

Demandante : Antonio Rienzo Renato y Pedro Rienzo Renato.
Demandados : Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : 305-2010
Materia : Indemnización de Perjuicios



Cuantía : \$ 92.843.565.-

Observación :

Antonio Rienzo Renato y Pedro Rienzo Renato, en su calidad de propietarios de inmuebles que alegan fueron afectados por la explosión de calle Serrano del 03.02.2007, demandan daño emergente por \$15.373.565; lucro cesante por \$1.670.000; pérdida de chance por \$835.000 (en subsidio del lucro cesante) y \$77.000.000 por daño moral, más intereses, reajustes y costas.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba. Pendiente resolver reposición del auto de prueba. Se solicitó acumular a esta causa, el juicio "Alvarez con Chilquinta", Rol 288-2010, del 3° Juzgado Civil de Valparaíso.

9.- Juicio "Alvarez Donoso, María Olga con Chilquinta Energía S.A. y Otro (Gasvalpo)"

Demandante : María Olga Alvarez Donoso
Demandados : Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A
Tribunal : 3° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : 288-2010
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$ 137.705.078.-

Observación :

María Olga Alvarez Donoso, en su calidad de dueña de establecimientos comerciales que alega fueron afectados por la explosión de calle Serrano del 03.02.2007, demanda daño emergente por \$92.505.078; lucro cesante por \$25.200.000; pérdida de chance por \$12.600.000 (en subsidio del lucro cesante) y \$20.000.000 por daño moral, más intereses, reajustes y costas.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba. Pendiente resolución de reposición del auto de prueba. Se solicitó acumular esta causa al juicio "Rienzo con Chilquinta", Rol 305-2010, del 2° Juzgado Civil de Valparaíso, conjuntamente con la causa "Viani con Chilquinta", Rol 3216-2010, del 4° Juzgado Civil de Valparaíso. Se rechazó la acumulación y en apelación ante la Corte.

10.- Hugueño Cortez y Otra con Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A.

Demandante : Hugueño Cortez, Hilda Rosa y Otra.
Demandado : Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A.
Tribunal : 1° Juzgado Civil de Valparaíso.
Rol : 305-2010.
Materia : Indemnización de perjuicios.
Cuantía : \$ 28.000.000.-

Observación :

Las demandantes imputan responsabilidad civil solidaria a las demandadas por los perjuicios sufridos a consecuencia de la explosión y posterior incendio ocurrido en la calle Serrano el día 3 de feb. 2007. Alegan haber explotado un negocio y ser residente de un inmueble, respectivamente. Demandan la suma de \$20.000.000 por daño moral y \$9.750.00 por daño emergente, lucro cesante y pérdida de chance.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Terminada la etapa de discusión. Se efectuó la audiencia de conciliación el 21.09.2012. Mediante escritura pública de transacción de fecha 14 de marzo de 2013, otorgada en la Notaría de Valparaíso de don Luis Fischer Yávar, las partes pusieron término al juicio mediante el pago a la parte demandante de la suma total de \$8.000.000, de los cuales \$5.040.000 fueron soportados por Chilquinta Energía S.A. con cargo a lo pagado por la Compañía de Seguros. **Juicio Terminado.**



11.- Viani Passalacqua y otros con Chilquinta Energía S.A. y Otra

Demandante : Viani Passalacqua, Paola y Otros
Demandados : Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A.
Tribunal : 4º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : 3216-2010
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$ 675.056.644.-

Observación :

Paola Viani Passalacqua y otras 5 personas demandan en su calidad de dueños de diversos inmuebles ubicados en la calle Serrano, a raíz de los daños ocasionados por la explosión ocurrida el 3 de febrero de 2007. Alegan ser dueños de diversos inmuebles que resultaron dañados.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba. Se solicitó acumular esta causa al juicio “Rienzo con Chilquinta”, Rol 305-2010, del 2º Juzgado Civil de Valparaíso, conjuntamente con la causa “Alvarez con Chilquinta”, Rol 288-2010, del 3º Juzgado Civil de Valparaíso. Mediante escrituras públicas de transacción de fecha 12 y 15 de marzo de 2013, otorgadas en la Notaría de Valparaíso de don Luis Fischer Yávar, las partes pusieron término al juicio mediante el pago a la parte demandante de la suma total de \$206.000.000, de los cuales \$129.780.000 fueron soportados por Chilquinta Energía S.A. con cargo a lo pagado por la Compañía de Seguros. **Juicio Terminado.**

12.- Castro Peña, Patricio Iván con Chilquinta Energía S. A. y Otra

Demandante : Castro Peña, Patricio Iván
Demandado : Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A.
Tribunal : 1º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : 3246-2010
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$ 71.475.000.-

Observación :

El demandante imputa responsabilidad civil solidaria a las demandadas por los perjuicios que habría sufrido a consecuencia de la explosión y posterior incendio ocurrido en la calle Serrano el día 3 de febrero de 2007. El demandante señala que su negocio y residencia resultaron dañados.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Para recibir la causa a prueba. Mediante escritura pública de transacción de fecha 15 de marzo de 2013, otorgada en la Notaría de Valparaíso de don Luis Fischer Yávar, las partes pusieron término al juicio mediante el pago a la parte demandante de la suma total de \$18.000.000, de los cuales \$11.340.000.000 fueron soportados por Chilquinta Energía S.A. con cargo a lo pagado por la Compañía de Seguros. **Juicio Terminado.**

13.- Araya Sánchez, Mercedes y Otros con Transportes y Turismo y Otros (Chilquinta Energía S.A.)

Demandante : Araya Sánchez, Mercedes y Otros
Demandado : Transportes y Turismo y Otros (Chilquinta Energía S.A.)
Tribunal : 2º Juzgado Civil de Viña de Mar
Rol : 493-2005
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$380.000.000.-

Observación :

El día 13.10.2004 don Alejandro Saavedra Araya, repartidor del establecimiento de Tele Pizza sufrió un accidente que le costó la vida al colisionar la motocicleta que conducía con la camioneta de propiedad de un contratista de Chilquinta. Los demandantes son los padres y dos hermanos del occiso.



ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de prueba. Pendiente diligencias probatorias.

14.- Bustamante Maggio, Tiburcio con Gasvalpo S.A. y Otra.

Demandante : Bustamante Maggio, Tiburcio
Demandado : Gasvalpo S.A. y Chilquinta Energía S.A.
Tribunal : 2° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : 4083-2010
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$ 1.161.076.486.-

Observación :

El demandante imputa responsabilidad civil solidaria a las demandadas por los perjuicios que habría sufrido a consecuencia de la explosión y posterior incendio ocurrido en la calle Serrano el día 3 de febrero de 2007. El demandante alega ser dueño del inmueble de calle Serrano N° 346 al 354 que habría resultado destruido por la explosión.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de prueba. Causa acumulada al juicio "Consolaro con Chilquinta", Rol 4640-2008, del 5° Juzgado Civil de Valparaíso.

15.- Ampuero Valladares, Pedro con Gasvalpo S.A. y Otra

Demandante : Ampuero Valladares, Pedro
Demandados : Gasvalpo S.A. y Chilquinta Energía S.A.
Tribunal : 4° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : 117-2011
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$ 2.814.979.000.-

Observación :

Pedro Ampuero Valladares demanda en su calidad de dueño del establecimiento comercial denominado "Confecciones P y T", que funcionaba en el inmueble de calle Serrano N° 392, Valparaíso, el cual resultó destruido a raíz de la explosión ocurrida el 3 de febrero de 2007.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba. Pendiente resolución de reposición auto de prueba.

16.- Contreras y otros con Chilquinta Energía S.A.

Demandantes : Contreras Figueroa, Renato Amado y Otros
Demandados : Chilquinta Energía S.A. y Gasvalpo S.A.
Tribunal : 1° Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : 520-2011
Materia : Indemnización de perjuicios
Cuantía : \$ 175.000.000.-
F. Ingreso : 01.02.2011
F. Notificación : 01.02.2011

Observación :

El demandante y otras 4 personas imputan responsabilidad civil solidaria a las demandadas por los perjuicios que habría sufrido a consecuencia de la explosión y posterior incendio ocurrido en la calle Serrano el día 3 de febrero de 2007. Alegan que vivían en el sector de calle Serrano y que a raíz de la explosión perdieron las condiciones de vida existentes. Demandan la suma de \$35.000.000 cada uno por concepto de daño moral.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de discusión. Pendiente resolución incidente de nulidad.



17.- Inmobiliaria Incose Ltda. con Empresa de Gas de la V Región

Demandante : Inmobiliaria Incose Ltda.
Demandados : Gasvalpo S.A. y Chilquinta Energía S.A.
Tribunal : 2º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : 98-2011
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$1.424.559.783
F. Ingreso : 05.01.2011
F. Notificación : 14.01.2011

Observación :

La Inmobiliaria Comerciantes Serrano Limitada alega que era la dueña del inmueble denominado "Palacio Subercaseaux" (Serrano N° 353-387) e interpone demanda de indemnización de perjuicios en contra Chilquinta y Gasvalpo, por los perjuicios patrimoniales y morales ocasionados a raíz de la destrucción del inmueble mencionado con ocasión del accidente ocurrido en calle Serrano el 3 de febrero de 2007. Agrega que vendió el inmueble en la suma de \$530.000.000 en circunstancias que su valor comercial era de \$1.405.059.783, por lo que demanda la diferencia de \$875.059.783 a título de daño emergente; la suma de \$49.500.000 por lucro cesante y la suma de \$500.000.000 por daño moral.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de prueba.

18.- Curti y Otros con Empresa de Gas de la V Región y Otra.

Demandante : María Manfroni y Otros
Demandados : Gasvalpo S.A. y Chilquinta Energía S.A.
Tribunal : 3º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : 199-2011
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$ 1.131.787.639
F. Ingreso : 14.01.2011
F. Notificación : 31.01.2011

Observación :

Demanda interpuesta por Luis Arnaldo Curti Garnese, quien representa judicialmente a María Manfroni y otras 3 personas, todos con domicilio en Roma, Italia, por indemnización de perjuicios contra Chilquinta y Gasvalpo, a causa de la explosión ocurrida el 3 de febrero de 2007 en calle Serrano. Producto de la explosión -sostiene la actora- se inició un incendio que afectó a varios inmuebles, incluyendo el bien raíz de propiedad de los demandantes ubicado en calle Serrano 400 a 402, la cual fue totalmente destruida. El bien raíz mencionado estaba destinado a dos locales comerciales para arriendo de sus dependencias y se encontraban vigentes dos contratos de arrendamiento. Los rubros demandados son: 1) Por daño emergente: 4580 UF, equivalentes al 13 de enero 2011 a \$98.307.639; 2) Por lucro cesante: \$14.880.000 (por rentas de arrendamiento devengadas hasta la interposición de la demanda) y \$18.600.000 (más las rentas que se devengarán a futuro mientras dure la tramitación del juicio y la reconstrucción del inmueble). Total = \$33.480.000, equivalentes a 1.559,781 UF, y, 3) Por daño moral: \$1.000.000.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En etapa de discusión. Se rechazaron incidentes de nulidad. Se opusieron excepciones dilatorias. Para resolver excepciones.



19.- Acuña y Otro con Gasvalpo S.A. y Otra

Demandante : Lila del Carmen Acuña y Otro
Demandados : Gasvalpo S.A. y Chilquinta Energía S.A.
Tribunal : 4º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : 282-2011
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$380.000.000
F. Ingreso : 19.01.2011
F. Notificación : 31.01.2011

Observación :

La demandante y otra persona imputan responsabilidad civil solidaria o simplemente conjunta a las demandadas por los perjuicios morales que habrían sufrido a consecuencia de la explosión y posterior incendio ocurrido en la calle Serrano el día 3 de febrero de 2007. Doña Lila del Carmen Acuña afirma haber vivido en uno de los inmuebles afectados por el accidente señalado, junto a su hijo, el señor Víctor Ternicier Acuña, llamado "Palacio Subercaseaux", perteneciente a la Soc. Inmobiliaria Serrano Ltda. (Incese Ltda.). Luego de la explosión, ambos perdieron su hogar. Doña Lila del Carmen Acuña, demanda para sí la suma de \$300.000.000 por daño moral, y don Víctor Ternicier, pide la suma de \$80.000.000 por daño moral.-

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se rechazaron incidentes de nulidad de la notificación. Se opusieron excepciones dilatorias. Para resolver. Mediante escritura pública de transacción de fecha 28 de marzo de 2013, otorgada en la Notaría de Valparaíso de don Luis Fischer Yávar, las partes pusieron término al juicio mediante el pago a la parte demandante de la suma total de \$15.000.000, de los cuales \$9.450.000 fueron soportados por Chilquinta Energía S.A. con cargo a lo pagado por la Compañía de Seguros.
Juicio Terminado.

20.- Fernández y Cía. Ltda. con Chilquinta Energía S.A. y Otra

Demandante : Fernández y Cía. Ltda. Y Otro
Demandado : Gasvalpo S.A. y Chilquinta Energía S.A.
Tribunal : 5º Juzgado Civil de Valparaíso
Rol : 287-2011
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$800.000.000
F. Ingreso : 19.01.2011
F. Notificación : 28.01.2011

Observación :

Los demandantes imputan responsabilidad civil solidaria a las demandadas por los perjuicios que habrían sufrido a consecuencia de la explosión y posterior incendio ocurrido en la calle Serrano el día 3 de febrero de 2007. En Serrano Nº 357 funcionaba desde 1951 la compañía Fernández y Cía. Ltda., dedicada al rubro de confección y venta de vestuario al por menor, con diversos locales, ubicados en Santiago, Viña del Mar y Valparaíso. El local y los bienes ubicados en su interior fueron totalmente destruidos por el accidente del 3 de febrero de 2007. Demandan \$380.000.000 por daño emergente; \$350.000.000, por lucro cesante, y \$70.000.000, por daño moral sufrido por el señor Aurelio Fernández.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba. Pendiente resolución de reposición de autos de prueba.



21.- Herrera Rodríguez y Otros con Chilquinta Energía S.A.

Demandante : José Herrera Rodríguez y Otros
Demandado : Chilquinta Energía S.A. y Manuel Delgado Fernández
Tribunal : 1º Juzgado de Letras de Los Andes
Rol : 345-2011
Materia : Indemnización de Perjuicios
Cuantía : \$150.000.000.-
F. Ingreso : 23.03.2011
F. Notificación : 11.05.2011

Observación :

José Tomás Herrera Rodríguez, su cónyuge y 4 hijas demandan a Chilquinta y a don Manuel Delgado y solicitan se les condene al pago de la suma total de \$ 150.000.000.- por daño moral (\$50.000.000 para el Sr. Herrera y \$20.000.000 para los restantes demandantes). La demanda se funda en el hecho que el 19.12.2010 José Herrera subió a un poste de alumbrado público para colocar adornos navideños en la piola de acero que sostiene los cables telefónicos apoyados en la postación. En esas circunstancias recibió una descarga eléctrica que le provocó lesiones.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba.

22.- Chilquinta Energía S.A. con Ilustre Municipalidad de Quillota

Demandante : Chilquinta Energía S.A.
Demandado : Ilustre Municipalidad de Quillota
Tribunal : 1º Juzgado de Letras de Quillota
Rol : 1064-2011
Materia : Juicio ordinario de cobro de pesos
Cuantía : \$117.787.547
F. Ingreso : 18.08.2011
F. Notificación : 13.09.2011

Observación :

Se demanda el pago de los servicios prestados entre los meses de marzo de 2007 y noviembre de 2010 por Chilquinta a la Municipalidad en virtud de los contratos de mantenimiento de alumbrado público celebrados entre las partes.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: En periodo de prueba.

23.- Ilustre Municipalidad de Quillota con Chilquinta Energía S.A.

Demandante : Ilustre Municipalidad de Quillota
Demandado : Chilquinta Energía S.A.
Tribunal : 2º Juzgado de Letras de Quillota
Rol : 773-2011
Materia : Juicio ordinario de cumplimiento de contrato e indemnización
Cuantía : Indeterminada
F. Ingreso : 22.08.2011
F. Notificación : 31.08.2011

Observación :

La Municipalidad alega que Chilquinta incurrió en incumplimiento de las obligaciones que le imponían los contratos de mantenimiento del alumbrado público, en cuya virtud Chilquinta prestó servicios entre los meses de marzo de 2007 y noviembre de 2010. Demanda el pago de multas y en subsidio indemnización de perjuicios, solicitando en ambos casos que la determinación del monto la haga el tribunal.



ESTADO PROCESAL ACTUAL: Terminada la etapa de discusión. Para recibir la causa a prueba.

b) Otros compromisos

- La Compañía tiene contratos de compra de energía hasta el año 2026, que cubre la mayor parte de las necesidades de consumo para clientes regulados y libres de la Compañía.
- En Junta extraordinaria de accionistas de fecha 10 de octubre de 2012, se autorizó a la Compañía para constituirse en avalista, fiadora o codeudora solidaria de las obligaciones que ELETRANS S.A. asumirá frente a bancos comerciales en la obtención de las boletas de garantía por los montos, plazos y motivos asociados a las operaciones de dicha Sociedad.
- Con fecha 30 de septiembre de 2004 se suscribió un contrato de opción de venta entre la Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Parral Ltda. y Chilquinta Energía S.A., en que la Cooperativa tendrá una opción de venta de aproximadamente 43,4% de sus acciones en Luzparral S.A., obligándose Chilquinta Energía S.A. a comprarlas en las condiciones y términos señalados en dicha opción, lo que puede significar a ésta un pago total de U.F.218.108, distribuido gradualmente hasta el año 2013.
- La colocación de bonos Series A y B por un total de UF 6.500.000 realizada con fecha 5 de noviembre de 2009, ha generado para la Compañía y sus filiales estar sujetas a ciertas obligaciones, limitaciones y prohibiciones mientras no se haya pagado a los tenedores el total del capital e intereses de los bonos en circulación, referidas principalmente, pero no limitadas a, el envío de información financiera periódica, cumplimiento de indicadores financieros, mantención de adecuados sistemas de contabilidad, mantener seguros que protejan los activos fijos del emisor y sus filiales, transacciones con personas relacionadas, el otorgamiento de préstamos con terceros, la mantención de activos esenciales, etc. (Título III reglas de protección de los tenedores de bonos, cláusula 7ma. de los contratos de emisión de bonos Series A y B). A la fecha de emisión de los estados financieros se ha dado cumplimiento a estas obligaciones.

Por otra parte, y respecto al cumplimiento de indicadores financieros, la única restricción se refiere a que la Compañía deberá mantener al término de cada trimestre calendario un nivel de endeudamiento financiero a nivel consolidado, en que la relación Obligaciones financieras menos Caja dividido por la suma de Patrimonio total más Interés minoritario no sea superior a uno punto setenta y cinco veces. Al 31 de marzo de 2013, 31 de diciembre de 2012 y 31 de marzo de 2012, el nivel de endeudamiento financiero consolidado fue:

	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$	31.03.2012 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	22.562.066	18.736.313	23.930.155
Obligaciones financieras:			
Corrientes	2.352.095	939.660	2.317.551
No corrientes	147.947.974	147.717.975	145.598.420
	<u>150.300.069</u>	<u>148.657.635</u>	<u>147.915.971</u>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	184.377.930	178.912.926	168.300.224
Participaciones no controladoras	11.381.310	11.148.737	14.745.752
Total patrimonio	<u>195.759.240</u>	<u>190.061.663</u>	<u>183.045.976</u>
Nivel de endeudamiento financiero consolidado (veces)	0,65	0,68	0,68



c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

Compañía Eléctrica del Litoral S.A. y Filiales

a) Juicios

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para la Compañía matriz y sus filiales.

b) Otros compromisos

La Compañía y sus filiales no presentan otros compromisos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

c) Restricciones

La Compañía y sus filiales no tienen restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

Energía de Casablanca S.A.

a) Juicios

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para la Compañía.

b) Otros compromisos

La Compañía y sus filiales no presentan otros compromisos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

Luzlinares S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para la Compañía, al 31 de marzo de 2013, son los siguientes:

1.- Juicios Luzlinares S.A. con I. Municipalidad de Colbún

Se trata de la cobranza seguida en contra de la I. Municipalidad de Colbún por una deuda de suministro eléctrico, por un monto original de \$77.000.000 app. Se embargaron bienes respecto de los cuales la demandada alegó la inembargabilidad. Tribunal debe resolver sobre la embargabilidad de los bienes a fin de proceder a su posterior remate.



ESTADO PROCESAL ACTUAL: La causa se encuentra en estado de dictarse sentencia sobre la inembargabilidad alegada. Existen conversaciones con la Municipalidad para la suscripción de un convenio de pago por la deuda en cobranza judicial.

2.- Juicio Luzlinares con Martínez Baeza Rol 1.047

Se trata de una notificación de protesto de cheque, con el fin de preparar la vía ejecutiva, ya que este cliente dio orden de no pago a 2 cheques por un monto total de \$1.200.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Concluida gestión preparatoria. Se presentó demanda ejecutiva, en proceso de notificación.

3.- Juicio Luzlinares con Abuter Rol 1.047

Se trata de una demanda ejecutiva, por un monto que asciende a \$32.000.000. La demandada realizó un reconocimiento de deuda, convenio de pago y constitución de garantía (hipoteca), el cual no cumplió, por lo que fue demandada.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se notificó la demanda y se embargó un inmueble del demandado. En proceso de realización del inmueble embargado.

b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

Luzparral S.A.

a) Juicios

Los litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para la Compañía, al 31 de marzo de 2013, son los siguientes:

1.- Juicio Luzparral con Jiménez Obrequé

Se trata de un juicio ordinario de cobro de pesos en el que se demanda al propietario del inmueble por la deuda de suministro eléctrico, que asciende a la suma de \$17.890.000. La deuda corresponde a los consumos eléctricos facturados en los meses de noviembre y diciembre del año 2006 y los meses de enero, febrero, marzo, abril, octubre y noviembre del año 2007.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Se dictó sentencia acogiendo la demanda. En etapa de cumplimiento del fallo. En proceso de embargo de un inmueble.

2.- Juicio Luzparral con Fuentes Poblete

Se trata de un juicio ordinario de cobro de pesos en el que se demanda al propietario del inmueble por la deuda de suministro eléctrico, que asciende a la suma de \$1.409.847. La deuda corresponde a los consumos eléctricos facturados en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2006, los meses



de enero, febrero, marzo, abril, octubre, noviembre y diciembre del año 2007 y los meses de enero, febrero, marzo, abril y octubre del año 2008.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: La causa se encuentra en estado de dictarse sentencia. Existen conversaciones para un posible acuerdo de pago.

3.- Juicio Domínguez con Luzparral S.A.

Se trata de una demanda ordinaria presentada por doña Eulogia Domínguez Yrarrázaval quien reclama una indemnización de \$16.900.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de la poda y tala efectuada por Luzparral en un sector de su predio. La postura de la compañía es que la tala se hizo en cumplimiento de una obligación y el ejercicio de un derecho establecidos en la legislación eléctrica.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Terminada la etapa de discusión. Para recibir la causa a prueba.

4.- Juicio Luzparral con Novoa Rol 4.063

Se trata de una notificación de protesto de cheque, con el fin de preparar la vía ejecutiva, ya que este cliente dio orden de no pago a 1 cheque por un monto total de \$1.300.000.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Demandado opuso tacha de falsedad de la firma. Pendiente la realización de la pericia caligráfica.

5.- Juicio Ortega con Luzparral S.A.

Se trata de una demanda ordinaria presentada por don José Ortega Alvial quien reclama una indemnización de \$15.500.000 por los daños que alega haber sufrido a raíz de una descarga eléctrica que argumenta sufrió el día 28.3.2012, en el sector denominado Talquita, mientras realizaba labores bajo la red eléctrica. Conforme a los antecedentes recopilados no existe responsabilidad de la empresa. Los conductores se encontraban a la altura reglamentaria. Atendida la cuantía demandada, en relación al deducible de la póliza, la defensa del juicio la ha asumido la asesoría legal de la empresa.

ESTADO PROCESAL ACTUAL: Terminada la etapa de discusión. Para recibir la causa a prueba.

b) Otros compromisos

La Compañía y sus filiales no presentan otros compromisos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

Casablanca Generación S.A.

a) Juicios

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, no se ha tomado conocimiento de la existencia de litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales relevantes, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias relevantes para la Compañía.



b) Otros compromisos

La Compañía no presenta otros compromisos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

c) Restricciones

La Compañía no tiene restricciones sobre sus activos al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

33. Moneda

El desglose de los activos y pasivos por tipo de moneda es el siguiente:

Activos corrientes	Moneda	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ No reajustables	22.398.655	18.650.657
	Dólares	163.411	85.656
Otros activos no financieros corrientes	\$ Reajustables	25.027	24.996
	\$ No reajustables	672.676	427.410
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ No reajustables	57.642.861	53.924.031
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	393.885	-
Inventarios	\$ No reajustables	440.385	493.655
Activos por impuestos corrientes, corrientes	\$ Reajustables	1.671.948	5.687.287
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	\$ No reajustables	1.409.896	1.409.896
Activos corrientes totales		<u>84.818.744</u>	<u>80.703.588</u>
Activos corrientes totales	\$ Reajustables	1.696.975	5.712.283
	\$ No reajustables	82.958.358	74.905.649
	Dólares	<u>163.411</u>	<u>85.656</u>
		<u>84.818.744</u>	<u>80.703.588</u>



Activos no corrientes	Moneda	31.03.2013 M\$	31.12.2012 M\$
Otros activos no financieros no corrientes	\$ Reajustables	243.899	266.348
	\$ No reajustables	146.606	194.807
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	\$ No reajustables	-	230.408
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ No reajustables	13.281.266	12.205.689
Plusvalía	\$ No reajustables	111.697.160	111.697.160
Propiedades, planta y equipo	\$ No reajustables	208.930.189	208.593.599
Activos por impuestos diferidos	\$ No reajustables	6.155.852	6.152.018
Total de activos no corrientes		<u>340.454.972</u>	<u>339.340.029</u>
<hr/>			
Total de activos no corrientes	\$ Reajustables	243.899	266.348
	\$ No reajustables	<u>340.211.073</u>	<u>339.073.681</u>
		<u>340.454.972</u>	<u>339.340.029</u>
<hr/>			
Total activos	\$ Reajustables	1.940.874	5.978.631
	\$ No reajustables	423.169.431	413.979.330
	Dólares	<u>163.411</u>	<u>85.656</u>
		<u>425.273.716</u>	<u>420.043.617</u>



Pasivos corrientes	Moneda	31.03.2013		31.12.2012	
		Hasta 90 días	90 días - 1 año	Hasta 90 días	90 días - 1 año
		M\$	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	\$ Reajustables	2.352.095	-	-	939.660
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	\$ No reajustables	36.751.554	-	36.483.378	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	\$ No reajustables	22.092.420	-	10.822.856	10.117.424
Otras provisiones corrientes	\$ No reajustables	-	1.908.015	-	1.908.015
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ Reajustables	-	430.692	-	-
Pasivos por Impuestos corrientes	\$ No reajustables	1.120.257	1.375.044	-	6.767.494
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ No reajustables	1.523	2.234.973	14.571	2.085.596
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	\$ No reajustables	-	1.141.228	-	1.141.228
Pasivos corrientes totales		<u>62.317.849</u>	<u>7.089.952</u>	<u>47.320.805</u>	<u>22.959.417</u>

Pasivos corrientes totales	\$ Reajustables	2.352.095	430.692	-	939.660
	\$ No reajustables	<u>59.965.754</u>	<u>6.659.260</u>	<u>47.320.805</u>	<u>22.019.757</u>
		<u>62.317.849</u>	<u>7.089.952</u>	<u>47.320.805</u>	<u>22.959.417</u>



Pasivos no corrientes	Moneda	31.03.2013			31.12.2012		
		1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	5 - 10 años M\$	1 - 3 años M\$	3 - 5 años M\$	5 - 10 años M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	\$ Reajustables	40.922.366	-	107.025.608	40.832.891	-	106.885.084
Pasivos no corrientes	\$ No reajustables	99.129	24.782	-	116.128	33.043	-
Otras provisiones, no corrientes	\$ No reajustables	58.550	-	-	-	-	-
Pasivo por impuestos diferidos	\$ No reajustables	-	-	1.655.788	-	-	1.645.802
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	\$ Reajustables	-	-	10.320.452	-	-	10.831.721
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ No reajustables	-	-	-	-	-	-
Total de pasivos no corrientes		41.080.045	24.782	119.001.848	40.949.019	33.043	119.362.607
Total de pasivos no corrientes	\$ Reajustables	40.922.366	-	117.346.060	40.832.891	-	117.716.805
	\$ No reajustables	157.679	24.782	1.655.788	116.128	33.043	1.645.802
		41.080.045	24.782	119.001.848	40.949.019	33.043	119.362.607



34. Garantías

Chilquinta Energía S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de marzo de 2013 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	31.03.2013	31.03.2012	31/03/2014	Activos	31.03.2015	Activos	31.03.2016	Activos
						M\$	M\$	M\$		M\$		M\$	
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	219.494			219.494					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	219.494			219.494					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	269.057			269.057					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	269.057			269.057					
Saesa S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	472.030			472.030					
Saesa S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	472.030			472.030					
Servu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	336.016			336.016					
Servu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	21.152			21.152					
Servu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	283.794			283.794					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.791			8.791					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	75.026			75.026					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	8.413			8.413					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	18.120			18.120					
Servu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	87.663			87.663					
Gobierno Regional V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	51.427			51.427					
Maerks Container Industry San Antonio SPA	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	66.084			66.084					
Servu V Región	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	68.206			68.206					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	608.919			608.919					
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	944.060			944.060					
Ilustre Municipalidad de Valparaíso	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	22.869			22.869					
Ilustre Municipalidad de Santo Domingo	Chilquinta Energía S.A.	Matriz	Real	Boletas	7.159			7.159					

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2013.

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

a) Garantías directas

La Compañía no mantiene compromisos directos al 31 de marzo de 2013.

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2013.



Energía de Casablanca S.A.

a) Garantías directas

La Compañía no mantiene compromisos directos al 31 de marzo de 2013.

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2013.

Casablanca Generación S.A.

a) Garantías directas

La Compañía no mantiene compromisos directos al 31 de marzo de 2013.

b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2013.

Luzinares S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de marzo de 2013 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	31.03.2013 M\$	31.03.2012 M\$	31/03/2014	31.03.2015		31.03.2016		
								M\$	Activos	M\$	Activos	M\$	Activos
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER	Luzinares S.A.	Filial	Real	Boletas	369			369					
I MUNICIPALIDAD DE COLBUN	Luzinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.485			1.485					
I MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER	Luzinares S.A.	Filial	Real	Boletas	198			198					
I MUNICIPALIDAD DE SAN JAVIER	Luzinares S.A.	Filial	Real	Boletas	213			213					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzinares S.A.	Filial	Real	Boletas	17.152			17.152					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzinares S.A.	Filial	Real	Boletas	4.116			4.116					
MOP - DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS	Luzinares S.A.	Filial	Real	Boletas	45.739			45.739					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzinares S.A.	Filial	Real	Boletas	4.116			4.116					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.029			1.029					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	Luzinares S.A.	Filial	Real	Boletas	1.830			1.830					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzinares S.A.	Filial	Real	Boletas	2.287			2.287					
TRANSELEC S.A.	Luzinares S.A.	Filial	Real	Boletas	11.435			11.435					
DIRECCION DE VIALIDAD REGION DEL MAULE	Luzinares S.A.	Filial	Real	Boletas	915			915					
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	Luzinares S.A.	Filial	Real	Boletas	21.429			21.429					



b) Garantías indirectas

La Compañía no ha otorgado garantías indirectas al 31 de marzo de 2013.

Luzparral S.A.

a) Garantías directas

El detalle de los compromisos directos al 31 de marzo de 2013 se muestra en el siguiente cuadro:

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de garantía	Activos comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de cierre de los estados		Liberación de garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable M\$	31.03.2013	31.03.2012	31/03/2014	Activos	31.03.2015	Activos	31.03.2016	Activos
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	16.235			16.235					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	1.029			1.029					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	4.116			4.116					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	9.148			9.148					
TESORERIA MUNICIPAL DE PARRAL	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	3.865			3.865					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	3.430			3.430					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	915			915					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	572			572					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	1.144			1.144					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	1.143			1.143					
DIRECCION DE VIALIDAD VII REGION	Luzparral S.A.	Filial	Real	Boletas	572			572					

b) Garantías indirectas

En la Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el día 29 de marzo de 2004 se aprobó por unanimidad el otorgamiento de una garantía a Chilquinta Energía S.A., para caucionar las obligaciones que ésta asumió en el contrato de opción de venta de acciones que suscribió con la Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Parral Limitada.

Luzparral S.A. es fiadora y/o codeudora solidaria de Chilquinta Energía S.A. en las obligaciones suscritas en la opción de venta antes mencionada, hasta la suma equivalente a U.F. 229.014 (Doscientos veintinueve mil catorce unidades de fomento).



35. Cauciones obtenidas de terceros

Chilquinta Energía S.A.

Al 31 de marzo de 2013, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$8.608.974 (M\$7.193.842 al 31 de diciembre de 2012).

Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

Al 31 de marzo de 2013, la Compañía y sus filiales han recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$15.464 (M\$35.259 al 31 de diciembre de 2012).

Energía de Casablanca S.A.

Al 31 de marzo de 2013, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$1.209 (M\$1.209 al 31 de diciembre de 2012).

Casablanca Generación S.A.

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Compañía no ha recibido depósitos y boletas en garantía.

Luzparral S.A.

Al 31 de marzo de 2013, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$3.723 (M\$3.720 al 31 de diciembre de 2012).

Luzlinares S.A.

Al 31 de marzo de 2013, la Compañía ha recibido depósitos y boletas en garantía por un valor de M\$2.571 (M\$17.535 al 31 de diciembre de 2012).

36. Medio ambiente

Los principales gastos medioambientales efectuados durante el período terminado el 31 de marzo de 2013 se detallan a continuación:

Empresa que efectúa el desembolso	Descripción del desembolso	Concepto del desembolso	31.03.2013
		(inversión/gasto)	M\$
Chilquinta Energía S.A. y Filiales	Control Operacional	Gasto	3.734
	Gestión de Residuos	Gasto	1.621
	Inversión Ambiental	Inversión	-
	Gestión de aspectos Ambientales	Inversión	1.286
	Compromisos Ambientales	Inversión	3.257
			9.898



37. Hechos posteriores

Con fecha 8 de mayo de 2013, la Compañía informó como Hecho Esencial que realizará el rescate anticipado de la totalidad de los bonos al portador desmaterializados Serie A, por UF 1.800.000, y su materialización se efectuará con fecha 31 de mayo de 2013.

Entre el 1 de abril de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros consolidados.

* * * *